



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Pedro Jocopilas Quiché

AGOSTO 2011

<p>02.01.02 CM 1409</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Pedro Jocopilas, Quiché. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>93 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1409)</i></p> <p>ISBN 1409</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Pedro Jocopilas, Quiché, Guatemala, Centro América

PBX: 77551297

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Fredy López Girón
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Pedro Jocopilas, Quiché

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Werner Wotzbelí Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

Luis Eleno Zapeta
Director Municipal de Planificación, San Pedro Jocopilas, Quiché

Ricardo Pineda León
Coordinador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN*

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION:	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación Geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	11
6.3 Dimensiones.....	14
6.3.1 Dimensión Social.....	14
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	33
6.3.3 Dimensión Economía.....	43
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	52
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	56
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	59
7.1 Visión:.....	59
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	59
7.3 Ejes de desarrollo.....	62
7.4 Matriz De Planificación.....	64
VIII. BIBLIOGRAFIA	73
IX. ANEXOS	74
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	85

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Microregionalización de San Pedro Jocopilas.....	10
Cuadro No. 2 Datos Demográficos,.....	11
Cuadro No. 3 Mortalidad por grupos de Edad.....	16
Cuadro No. 4 Porcentaje de pobreza general, pobreza extrema, necesidades insatisfechas, índice de desarrollo humano e índice de marginalidad en el municipio de.....	20
Cuadro No. 5 Número de productores agropecuarios.....	43
Cuadro No. 6 Migración de la población.....	45
Cuadro No. 7 Los 3 cultivos principales de agricultores.....	46
Cuadro No. 8 Las 3 principales actividades de producción pecuaria.....	47
Cuadro No. 9 Integración de la Corporación Municipal.....	53

Índice de figuras

Figura No. 1 Mapa Análisis de Riesgos	38
---	----

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional,	13
Gráfico No. 2 PORCENTAJES DE LA ASISTENCIA A LA PRIMARIA SEGUN GÉNERO	22
Gráfico No. 3 TASA DE RETENCION POR NIVELES	24
Gráfico No. 4 Porcentaje de Analfabetismo	26
Gráfico No. 5 Factores que inciden en el riesgo y desastres	36
Gráfico No. 6 Factores de vulnerabilidad del municipio de San Pedro jocopilas	37

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social	32
Mapa No. 2 Dimensión ambiental	42
Mapa No. 3 Dimensión económica	51
Mapa No. 4 Político institucional	55
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	58
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo del Territorio Futuro	61

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómica	48
Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del Municipio	49
Matriz No. 3 Eje de Desarrollo 1: Desarrollo social (humano) con equidad de género,	64
Matriz No. 4 Eje de Desarrollo 2: Fortalecimiento y manejo Sostenible de los Recursos Naturales, con énfasis en el recurso hídrico y forestal,	68
Matriz No. 5 Eje de Desarrollo 3: Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial,	70
Matriz No. 6 Eje de Desarrollo 4 Desarrollo económico local sostenible,	71

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	18
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años.....	19
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema	21
Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización.....	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	24
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	40

SNRP

Siglas y Acrónimos

AFIM	Administración Financiera Integrada Municipal
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
BANGUAT	Banco de Guatemala
Bh-MBS	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical
CCDA	Comité Campesino del Altiplano
CCR	Centro para la Competitividad Regional
CEDES	Centro de Estudios de Desarrollo Económico y Social
CEDET	Centro de Desarrollo Empresarial Turístico
CETEBI	Centro de Tecnología Educativa Bilingüe Intercultural
CLMK	Comunidad Lingüística Maya K'iche'
CNB	Curriculum Nacional Base
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODEFEM	Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres
COGUANOR	Comisión Guatemalteca de Normas
COIPALMA	Cooperativa Integral de Producción Artesanal Palma Quiché
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutrición
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAVIGUA	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CONGCOOP	Coordinación de ONG y Cooperativas
CORSADEC	Asociación Civil no Lucrativa de Servicios y Apoyo para el Desarrollo Comunitario
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
CUC	Comité de Unidad Campesina
DANIDA	Agencia Danesa de Cooperación Internacional
DED	Servicio Alemán de Cooperación Social – Técnica
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DEOCSA	Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente Sociedad Anónima
ECONSULT	Empresa consultora cuyo ámbito de acción es la asesoría económica y financiera, y la gestión de inversiones a personas y empresas
FETARN	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FONTIERRA	Fondo Nacional de Tierras
FRG	Frente Republicano Guatemalteco
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
GANAN	Gran Alianza Nacional
GIRS	Gestión Integral de Residuos Sólidos
GTZ	Cooperación Alemana al Desarrollo

ICOS	Instituto de Cooperación Social
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
KfW	Banco Alemán al Desarrollo
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIPYME	Micro Pequeñas y Medianas Empresas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMP	Oficina Municipal de Planificación
OMPET	Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística
PADERUCHI	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural en Chichicastenango
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PLAMADUR	Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Rural
PM	Policía Municipal
PMT	Policía Municipal de Tránsito
PNC	Policía Nacional Civil
PP	Partido Patriota
PREMACA	Programa Regional del Medio Ambiente en Centro América
PROESA	Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima
PROMUDEL	Programa Municipios para el Desarrollo
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
QSL	Quiché Siempre Limpio
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SCQ	Santa Cruz del Quiché
SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal
SIG – MAGA	Sistema de Información Geográfica - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
SINIT	Sistema de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
TELGUA	Telecomunicaciones de Guatemala
UGAM	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

I. PRESENTACION



Municipalidad de
San Pedro Jocopilas

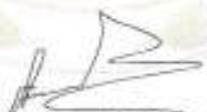
Departamento de El Quiché
Guatemala, Centro América
Tels.: (502) 77554764 - 77551297

PRESENTACION

La corporación municipal, y jefe edil del municipio de San Pedro Jocopilas, del departamento de El Quiché, por medio de la presente, expresan su agradecimiento y complacencia a todo el acompañamiento que brindó SEGEPLAN en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) ya que en el mismo se refleja no solo su buena voluntad sino a demás todo su profesionalismo basado en su experiencia que ha permitido unificar criterios para el desarrollo del mismo, pero igual de importante fue la participación de los representantes de las instituciones públicas y privadas, así como de los sectores de la sociedad civil y líderes comunitarios de las distintas comunidades que conforman el municipio, que sin duda alguna han sido los artífices fundamentales para la formulación del PDM.

Consideramos que la planificación es base fundamental para la realización exitosa de todos los proyectos que se piensan realizar para el bienestar de la población en general del municipio que representamos, es importante resaltar que los proyectos han sido priorizados, analizados y programados posterior a escuchar a los líderes comunales, sectores de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, por lo que se transforma en un compendio de proyectos reales y urgentes para el desarrollo socioeconómico de cada rincón geográfico que conforman el territorio tan diverso del municipio de San Pedro Jocopilas.

ATENTAMENTE:


Lic. Freddy Armando López Girón
ALCALDE MUNICIPAL



Administración Municipal: FREDY ARMANDO LÓPEZ GIRÓN 2008-2012

II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del municipio de San Pedro Jocopilas del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde, Concejo Municipal y el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación.; es importante señalar, que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial, realizados en el municipio, tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 20 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales, que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales, sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico

¹De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

²La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse, a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive, se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año, pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas, como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo, sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local y nacional, garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP–, en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas, y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal, las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM

⁴Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres, sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación, superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales, y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad, más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios, son documentos y anexos.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION:

La construcción del PDM ha conllevado el análisis de información disponible tanto local como institucional. En materia de planificación como tal, no han existido procesos previos, por lo que para la construcción del presente PDM se tomó como base información contenida en varios documentos, entre los que se citan a continuación:

La caracterización del municipio de San Pedro Jocopilas elaborado por la SEGEPLAN en el año 2001 en donde se hace una descripción de los indicadores de educación y salud, vigentes para ese año.

Otro documento es la monografía de San Pedro Jocopilas 2007 en donde se encuentran datos generales del municipio como: historia, ubicación, colindancias, idioma, entre otros.

Los informes de EPSUM-USAC 2009 contienen información sobre el tema agro socioeconómico que también sirvieron de referencia para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal.

Las memorias del Centro de Atención Permanente del año 2008 sirvieron de fuente para obtener información relacionada con los indicadores de salud como: relación de atención de partos por médicos y por comadronas

El Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento de Quiché, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, delegación de Quiché del año 2005 contiene información sobre la productividad de los municipios así como información socioeconómica de mucha relevancia para el proceso.

Por ello el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de planificación ha implicado construir información derivada de los distintos niveles de análisis con el equipo técnico del municipio y en donde también participaron representantes de los COCODE entre otros.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional, con ideas de proyectos, que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes, en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología, incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló, teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante, fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico Especialista en Planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud,

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior, permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres; se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio, a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis, denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso; se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil; se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos, cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo, a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-; con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores, se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello, se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico de San Pedro Jocopilas, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen del municipio que ubica, caracteriza, cuantifica, cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de San Pedro Jocopilas posee una extensión territorial de 576 kilómetros cuadrados, y se encuentra entre las altitudes de 2,135 metros sobre el nivel del mar. El casco urbano del Municipio se encuentra localizado en las siguientes coordenadas geográficas 91°09'05.39" Longitud Oeste, 15°05'40.75" Latitud Norte.⁶

Colindancias

El municipio de San Pedro Jocopilas tiene las siguientes colindancias:
Al Sur con los municipios de Santa Cruz de Quiché y Chinique, al Este con San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá, al Norte con Sacapulas y al oeste con San Antonio Ilotenango y Malacatancito (Huehuetenango)⁷

Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio de San Pedro Jocopilas está dividido en 13 microrregiones, con una extensión territorial de 576 km², como lo demuestra el siguiente cuadro⁸:

⁶ Monografía de San Pedro Jocopilas, 2007.

⁷ Monografía de San Pedro Jocopilas, 2007.

⁸ Dirección Municipal de Planificación, de San Pedro Jocopilas, 2010.

**Cuadro No. 1 Microregionalización de San Pedro Jocopilas
Quiché**

MICRO REGION 1	MICRO REGION 2	MICRO REGION 3
Sede: San José Paradillo Patuj Palizada orégano	Sede: Tunas Pichucuy Cebollín Chijolon Remolino	Sede: Santa María El Aguacate
MICRO REGION 4	MICRO REGION 5	MICRO REGION 6
Sede: Comitancillo Las flores San Martín San Juan Comitancillo Las Rosas	Sede: San pablo Las Delicias Las Pozas Patzojón Chiquito San Lucas	Sede: Tablón Cerro Negro El Encinal El Naranja
MICROREGION 7	MICROREGION 8	MICROREGION 9
Sede: Patzojón Grande Tzujil Primavera El llano Tzujil	Sede: La cumbre Villa hermosa Matazano Chojja Zaculeu	Sede: Santabal Santabal III Los Pozuelos
MICRO REGION 10	MICRO REGION 11	MICRO REGION 12
Sede: Primer Centro de Chuisalic Ichal Xequiscan Chuatulup	Sede: Chitucur I Xoljuyup II Xoljuyup I	Sede: Montaña I Xoljuyup III Pacajá La colonia Chipoc la Montaña II Pahaj la Montaña
	MICRO REGION 13	
	Sede: San Pedro Cabecera Caserío San Pedro Chotzutujil Santabal II Chitucur III San Pablo II Chitucur II	

Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

6.1.2 Demografía

Población

Tomando como referencia la población reportado en el censo 2002 por el INE que fue de 21,782 habitantes, y en base a la población estimada para el año 2010 que fue 26945, se puede decir que la población ha crecido en un 23%⁹, este crecimiento de alguna manera tienen efectos directos sobre el uso de los espacios territoriales y si se continúa con una gestión municipal sin planificación y ordenamiento en el uso del territorio según su potencialidad, en el mediano plazo el municipio afrontará problemas en la distribución espacial de los programas, proyectos y servicios públicos municipales en general.

La densidad de la población es de 47 habitantes por kilómetro cuadrado, la concentración de la población se encuentra en el casco urbano con 1,173 habitantes y en 7 comunidades: la Primavera con (1,909), la Estanzuela con (1,745), la Montaña I con (1,533), Xoljuyup I con (1,435), Tzujil con (1,375), Xoljuyup II con (1,329), y Santabal I, con (1,232); que sumado hacen un total de 11,696 habitantes y representan el 43.40 % del total de Población.

Por otra parte, si visualizamos la ubicación por área de asentamiento, le corresponde al casco urbano 1,173 personas y al área rural 25,772 habitantes; y por sexo, se divide de la forma siguiente: de los 26,945 habitantes, 12,941 son hombres y 14,005 son mujeres. Lo que muestra que existen más mujeres que hombres. Tal como evidencia la dinámica nacional, las mujeres representan más del 52% del total de la población, esto implica esfuerzos locales y municipales para implementar programas a favor de este sector poblacional si se toma en cuenta los índices de mortalidad materna e infantil que están interrelacionados. Desde el punto de vista de pertenencia étnica se establece que la población de ascendencia maya K'iche' es de 25,338 y 1,607 son ladinos; otro factor es que existen comunidades con número reducido de habitantes entre las que se encuentran las Flores II, con 53, y Agua Caliente con 61 habitantes, es decir, el 0.42% de la población en general.

**Cuadro No. 2 Datos Demográficos,
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Población		Población por área		Población por género		Grupo étnico	
Censo INE, 2002	Actual Año 2010	Urbana	Rural	Hombres	Mujeres	Indígena	No indígena
21,782	26,945	1,173	25,772	12,941	14,005	25,338	1,607

Fuente: cuadro 3 proyección poblacional, SEGEPLAN 2003.

⁹Proyección poblacional, en Caracterización de San Pedro Jocopilas, SEGEPLAN 2001.

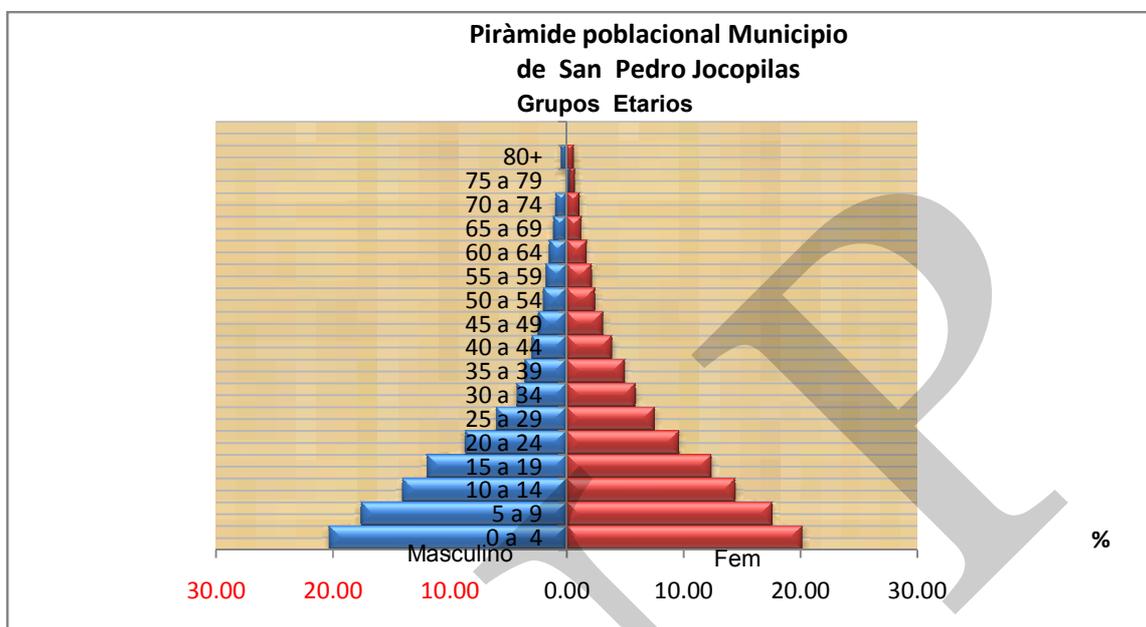
En cuanto a grupos etarios, el Municipio de San Pedro Jocopilas se caracteriza, por ser una población eminentemente joven, ya que la mayor concentración de edad, se encuentra en la población que oscila entre los 5 años a 29 años, con un total de 18, 347 habitantes, equivalente al 68.09%, y un segundo segmento joven, son los que comprenden edades entre 30 y 45 años, que representa el 20.8% (5,529) de la población. En contraparte las personas de la tercera edad de 60 a 65 años, son 1,348 personas, equivalente a 5%.

Por tanto, la población del municipio es joven, siendo una fortaleza y potencial de recurso humano, que al ser instruido y formado, puede obtener mejores oportunidades de empleos y con ello, mejores ingresos familiares. Sin embargo, tal como se ha evidenciado en la fase de análisis territorial, la juventud tiene poca estructura organizativa al igual que las mujeres por lo que esto no permite el ejercicio de un liderazgo, ciudadanía e incidencia en la toma de decisiones sobre los asuntos que les atañe como sector de la sociedad.

Otro factor que determina el comportamiento poblacional de San Pedro Jocopilas, es el fenómeno de la migración interna y externa, siendo la principal razón, la búsqueda de mejores fuentes de trabajo para sostenimiento del núcleo familiar

La migración interna, se da hacia la costa sur del país, a las fincas agroindustriales de café, azúcar, algodón y otros, además de la ganadera; la migración externa es hacia los Estados Unidos de América, pero no se cuenta con registros oficiales sobre este fenómeno. Se puede estimar que son los hombres jóvenes los que tienen a emigrar al exterior. De hecho como ocurre en otros municipios del departamento, los efectos inmediatos de la emigración es la desintegración familiar, la formación de nuevas relaciones familiares, la concentración de la riqueza, el encarecimiento de los bienes inmuebles entre otros. Entre los aspectos positivos se puede destacar la dinamización de la economía local por el envío de remesas a las familias lo que aumenta de alguna manera su capacidad de adquisición de bienes y servicios así como de consumo.

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional,
San Pedro Jocopilas



Fuente: Censo poblacional INE, 2002.

Migración

En el municipio de San Pedro Jocopilas, los principales lugares a los que la población migra son los siguientes: A fincas de Caña de Azúcar y de Café en la Costa Sur, Ciudad Capital, Puerto Barrios, Petén y Estados Unidos de Norteamérica, entre las causas principales: pobreza, falta de fuentes de empleo local, poca formación técnica y profesional de la juventud y durante la década de los años ochenta, los problemas relacionados con el conflicto armado.

6.2 Historia, cultura e identidad

Dentro de los aspectos culturales del municipio de San Pedro Jocopilas, se tiene que posee tradiciones y costumbres diversas, la fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a su patrón Apóstol San Pedro, del 25 al 29 de junio. La mayor parte de las festividades de la población, son de sentido religioso tradicional, las cuales se entrelazan con el cristianismo. Estas son acompañadas de música de marimba, chirimía, tambores, procesiones, cohetes, bombas voladoras, comida especial del lugar, bebidas embriagantes, bailes sociales, actos culturales y actividades deportivas. Entre los actos más importantes en estas festividades, se destaca, la celebración realizada por la cofradía de San Pedro; así mismo, se pueden apreciar danzas tradicionales como el baile de la conquista, baile del torito, y baile del venado.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social.

a. Salud

Cobertura

San Pedro Jocopilas cuenta actualmente con un Centro de Atención Permanente (CAP) ubicado en la cabecera Municipal, que atiende las 24 horas, emergencias y partos, posee una infraestructura que no es suficiente para la prestación del servicio a la población, en consideración a la creciente demanda por lo que es importante dotar con mayor recurso humano, la ampliación, aumentar el número de clínicas, implementar una sala de encamamiento amplio, una bodega, un salón de reuniones y baños para el público.

El Centro de Atención Permanente es de clase “B,” tiene cobertura en 51 comunidades, o sea, el 100% del Municipio. También cuenta con un Comité de Emergencia, con 5 médicos, 4 enfermeras profesionales, 19 enfermeros auxiliares, 2 técnicos en salud rural (TSR), 6 oficinistas y 5 educadoras en salud.

Entre las fortalezas del área de salud, se tienen el servicio prenatal, contando para este fin con 82 comadronas debidamente capacitadas para atender los partos en las comunidades, 20 facilitadores comunitarios, 130 guardianes de salud, 3 puestos de salud. Entre las debilidades más importantes se pueden citar: como son, las distancias largas, que tiene que recorrer las personas que requieren de atención médica (por ejemplo de la comunidad más lejana la persona para llegar al Puesto de Salud, debe recorrer 12 kilómetros y al Centro de Atención Permanente cerca de 30 kilómetros), limitada dotación de recurso humano lo que provoca que los médicos atiendan entre 50 a 75 pacientes diariamente lo que puede generar estrés laboral.

Pese a lo anterior a nivel general la población usuaria califica la prestación de los servicios como buena, pues el personal de salud generalmente se comunica con la población en su propio idioma materno y porque se atiende con enfoque de atención primaria ya que los servicios de este nivel son brindados por una prestadora de salud y forma parte de las estrategias del Ministerio de Salud.

Morbilidad y mortalidad

Con relación a la morbilidad general entre las causas con mayor incidencia están: la rino-faringitis agudas (resfriado común) y catarros que tienen una incidencia en hombres del 12.54 % y en mujeres es del 14.77 %; el parasitismo intestinal en hombres es del 10.15%, en mujeres es de 9.29 %, anemia de tipo no especificado en hombres 7.28%, mujeres 6.89%, gastritis, enfermedad péptica 6.70 % en hombres y en mujeres es de 7.16 %, amebiasis, y

amigdalitis aguda en hombres de 5.81% y en mujeres de 4.565%. Se considera que estas situaciones, se deben a que en el área rural, no se observa una nutrición balanceada, el consumo de alimentos sin cocción adecuada y de agua sin hervir; y en el área urbana se debe al consumo de agua contaminada sin cloración, lo que no garantizan agua de calidad. Estas condiciones exponen en mayores riesgos a la población debido a los niveles de pobreza y pobreza extrema que impera en las comunidades rurales.

En cuanto a los indicadores de salud¹⁰, la tasa de mortalidad infantil en el municipio de San Pedro Jocopilas, es significativo, para el año 2008 fue de 19.49% por cada mil nacidos vivos, de una población total de 4,843 de niños menores de 4 años. En cuanto la morbilidad comparativamente en año de 2007 fue de 34.48% y en 2008 fue de 72.52%; según la memoria de labores de salud, entre las causas de la mortandad infantil en orden de prioridad se tienen: muerte súbita, diarreas, bronconeumonía, gastroenterocolitis y neumonía, las cuales son prevenibles, mediante una atención pronta de los servicios de salud y con educación profiláctico de los padres.

Por otra parte, según registros informes del CAP las causas primordiales de la mortalidad a nivel general son: mal definidas 22.95 % en hombres y en mujeres de un 25.56 %, otros trastornos del equilibrio de los electrolíticos DHE.9.84%, en mujeres de 11.11%; paro cardíaco no especificado en hombres de 8.20 %, en mujeres de 8.89 %, bronconeumonía no especificada en hombres 8.20%, y en mujeres 5.56%, deshidratación, hipovolemia 6.56 % en hombres, y en mujeres 6.67%, y neumonía y bronconeumonía en hombres 4.92% y en mujeres de 3.33%.

Otro de los indicadores de salud del municipio de San Pedro Jocopilas, es la esperanza de vida que solamente es 67 años. Así mismo, en los últimos meses ha proliferado el rotavirus especialmente en niños con nivel alto de desnutrición, y consumo de agua obtenida de pozos sin las de medidas de profilaxis de salubridad, lo que indica, que aún no se cumple en gran medida la Meta 10 de los Objetivos del milenio No. 7, de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable, pues en la mayoría de las comunidades del municipio, no se le da ningún tratamiento al agua entubada, solo el área urbana, cuenta con agua clorada, pero este proceso solo es una parte de la potabilización de la misma.¹¹

En consecuencia para reducir la probabilidad de enfermarse de la población y disminuir las causas de mortalidad general y materna-infantil es imprescindible seguir apostando a los procesos de organización, promoción y educación en salud, enfatizando que la atención debe brindarse con pertinencia cultural y territorial, así como la necesidad de dotar de mas servicios de saneamiento a la población su derecho de consumir agua apto para el consumo humano.

¹⁰ Datos de memoria de labores del centro de atención permanentes, de 2009.

¹¹ Manual sobre los objetivos de desarrollo del milenio, con enfoque de derechos Humanos.

Entre las tasas los Principales indicadores de salud se tienen:

**Cuadro No. 3 Mortalidad por grupos de Edad
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Mortalidad por Grupos de Edad	TASAS DE MORTALIDAD
Tasa de mortalidad al nacer (neonatal)	2.3
Tasa Pos-Neonatal	0
Tasa de mortalidad infantil	17.22
Tasa de Mortalidad de 1 a 4 años	2.27
Tasa de mortalidad materna	48.27
Tasa de Natalidad	31.19
Tasa global de fecundidad	97.15
Tasa de mortalidad general	5.64
Crecimiento Vegetativo	2.55
Esperanza de vida años promedio	67 años

Fuente: memoria de salud, centro de atención permanente, San Pedro Jocopilas 2008.

Otros aspectos importantes de análisis del sector salud, están relacionados ala aplicación de biológicos en niños menores de cinco años, de este rubro están vacunados, el 93% con B.C.G, el73.91% con Anti polio (O.P.V.) y el 73.91% con pentavalente; se tuvo una cobertura del 70.31 % de niños durante el año 2010.

En cuanto ala aplicación de la vacuna TDA, en mujeres, solamente se tiene una cobertura de 6.72% de una población total de 7,854en edad fértil, la cual queda, como reto y desafío, por asumir con seriedad y esfuerzo de parte de la entidad de salud, la aplicación biológica de esta vacuna, de tal manera que incida en la disminución de la mortandad infantil y materna. Esta baja cobertura puede explicarse a partir del hecho de que los servicios de salud no llegan totalmente a las comunidades rurales, baja credibilidad de los servicios, falta de pertinencia cultural y la falta de una educación sobre el reconocimiento de la importancia de la salud como factor de desarrollo social y humano.

La dotación de micro nutrientes ala niñez menor de 5 años, y mujeres embarazadas, así como la cobertura de la atención prenatal, ha hecho que disminuya la tasa de mortalidad general, ubicándose actualmente la tasa en 5.64 en relación a la tasa del año anterior, la cual fue de 4.02.

Se estima que las razones de esta disminución significativa de la mortalidad general, se debe a la ampliación del horario de atención, así mismo, la educación en salud y educación a las embarazadas, lo que ha propiciado adelantos en la atención concreta en la salud de la niñez y

de la mujer en el municipio, sin embargo, aún hay que cubrir las metas de cobertura de atención a la salud de la mujer y niños, ya que la tasa de mortandad aún está en un 48.27%, lo que evidencia, que para corresponder a la Meta 6 del Objetivo 5 del Milenio (de reducir, para el 2015, la mortalidad materna y de la niñez en tres cuartas partes, y de dos terceras partes) aún es incipiente.

En cuanto a programa de inmunizaciones y aplicaciones de otros biológicos, se accionan en desarrollar charlas educativas, capacitaciones a comadronas y el control de la calidad de agua que consume la población urbana, se previenen los problemas que afectan a los comunitarios, orientándolos sobre el uso adecuado de los recursos.

Se cuenta con un mapeo de mujeres embarazadas y niños menores de cinco años, se hacen visitas domiciliarias permanentes a embarazadas, niños en riesgo nutricional. El Programa cohesión social, ha contribuido de alguna manera a reducir la desnutrición aguda y crónica infantil, por lo que se puede catalogar como una estrategia positiva generada desde gobierno central, articulada al programa denominado Mi Familia Progresista el cual benefició en 1,700 en 2009 y para el 2010, se incrementó a 2000 el número de las familias beneficiarias. Así mismo, induce a la familia y niñez a visita médica al Centro de Atención Permanente mensualmente.

En relación a datos de desnutrición crónica el CAP en 2008, reportó cero casos atendidos, en niños menores de cinco años; con respecto al tema del VIH/SIDA, en 2008 no se reportó ningún caso específico, contrario a la tuberculosis, que sí se observaron 7 casos, lo que tiene una tasa de incidencia de 2.71 %, esta reducción puede obedecer a algunas acciones de educación y salud preventiva impulsadas por el CAP, por lo que se está cumpliendo el parte el objetivo No. 6 de los ODM para Guatemala, el cual contiene la meta 7 (Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida) y la Meta 8 (haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015 la incidencia de la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades graves).

A partir del año 2008 hasta el momento, se aplica la vacuna contra la influenza estacional y de la influenza tipo A H₁N₂ especialmente, a los adultos de la tercera edad, trabajadores de salud y magisterio nacional.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	4	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	Para el nivel municipal se reporta únicamente 4 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Por otra parte, en el Municipio de San Pedro Jocopilas, se promueve el uso de la medicina tradicional preventiva, por medio de plantas curativas, que administran los llamados curanderos, además, existe los traumatólogos comunitarios, (cura huesos), y otros que se dedican a la fisioterapia, a través de tratamientos de masajes musculares, curación de problemas de articulaciones, dolor de columna de manera empírica práctica ancestral que es utilizada, por las comunidades rurales del municipio.

Esta atención tradicional forma parte de las alternativas de servicios a la comunidad pues por su pertinencia goza muchas veces de mayor confianza ante la población. Lo cual tienen relación con el siguiente recuadro del ODM.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	68	7.72	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera) 68.</p> <p>En el municipio de San Pedro Jocopilas, en la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente, se cuenta con el servicio que brindan 74 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Comadrona	798	90.58	
Empírica	10	1.14	
Ninguna	5	0.57	
Total de partos	1,748	100.0	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



La misma situación se presenta con la muerte de la niñez, dos situaciones que trascienden la realidad de las familias que viven situaciones de pobreza extrema y que deben de superarse con acciones viables y urgentes, tal situación se muestra en el siguiente recuadro del ODM.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009			ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Niveles	Tasa		
	<1 año	< 5 años	<p>Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)</p> <p>Con esta meta se pretende reducir para el año 201</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año <p>Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.</p> <p>En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2.27 y para los menores de un año de 17.22.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención de los partos.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Municipal	17.22	2.27	
Departamental	40	63	
Nacional	30	42	

Fuente: SIGSA, 2009



b. Seguridad Alimentaria.

Enmarcado en la calidad de vida, el municipio de San Pedro Jocopilas, cuenta con tres tipos de suelos y 3 clases agrologicas, entre las cuales están: los de clase III, que representa un 1.72% del total del territorio con un 9.92 kilómetros cuadrados; son suelos con capacidad y vocación para cultivos limpios, con prácticas adecuadas de manejo de los mismos. Por otra parte, se tiene la clase de tipo VI, que son aptas para la producción boscosa, plantaciones perennes y específicamente bosques naturales o plantados; preferiblemente para bosques de recreación, vida silvestre y protección de cuencas, los cuales representan un 8.25% del total del territorio con área de 47.52 kilómetros cuadrados.

Sin embargo, la extensión importantes para la explotación forestal ¹² y para algún tipo de cultivo perenne como el café, cardamomo y algunos frutales, es la tipificada como suelo clase VII, que implica observar y manejarlo con técnicas de conservación adecuadas, este tipo de suelos representan el 41.11% del total del territorio, que sumados a las clases agrologicas anteriores da una extensión de 294.24 kilómetros cuadrados. Estas estas tres clases agrologicas representan el 51%, del total de la extensión total territorio.

Partiendo de lo anterior, se puede concluir que el 49.00% de los suelos del municipio, por sus características físicas y químicas, no son aptos para cultivos, solo pueden utilizarse para fines forestales en general, por lo que su uso para siembras de granos básicos u otro cultivo, los rendimientos no son los más óptimos.

De acuerdo con el análisis anterior, se puede decir que la seguridad alimentaria de las familias está el riesgo permanentemente si se toma en consideración que las clases de suelos con que el municipio cuenta no garantiza la producción de granos básicos que son la base del régimen alimenticio familiar. Otro factor importante que incide directamente en este tema es que el municipio se registra un índice de pobreza general de 95.94% y extrema pobreza es de 65.07%; ocupando el lugar No. 13 de lo municipios con mayores índices de pobreza a nivel de departamento, ya nivel nacional el puesto número 317⁷.

Cuadro No. 4 Porcentaje de pobreza general, pobreza extrema, necesidades insatisfechas, índice de desarrollo humano e índice de marginalidad en el municipio de San Pedro Jocopilas, departamento de El Quiché.

Municipio	Pobreza general	Pobreza extrema	Necesidad es insatisfechas	Índice de desarrollo Humano	Índice de marginalidad	Lugar que ocupa en el contexto nacional en el Índice de Marginalidad
San Pedro Jocopilas	95.94%	42.00%	84.07%	0.488	1.70	317

Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

¹² Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento del Quiché, MAGA-QUICHE, 2005

Sumado a esto, se puede ver que el municipio tiene el 84.07% de necesidades insatisfechas y su índice de desarrollo humano es de 0.488, teniendo un índice de marginalidad de 1.70 equivalente al grado muy alto. También conjugan a este escenario los bajos rendimientos de producción de granos básicos, las pocas fuentes de trabajo, los pocos programas de generación de ingresos que ofrece el Estado, y la iniciativa privada, provocando una inadecuada y deteriorada dieta de la población.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Santa Pedro Jocopilas, Quiché**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	95.94%	42.00%	Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
Departamental	81.01%	25.60%	Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
Nacional	54.3%	16.8%	Año base 1994 , para este municipio es 65.01% Meta de municipio 2015 = 32.05%

San Pedro Jocopilas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy alta.

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 42.00%, lo que indica existe una brecha municipal de -9.95%.

Nota: Se sugiere reforzar la educación en el municipio, con el fin que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo en el futuro, además, se plantea la creación de programas con enfoque a la producción, para apalear los escasos ingresos familiares que la mayoría de los hogares de San Pedro Jocopilas tienen en la actualidad.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

Tomando en consideración los porcentajes e índices del Cuadro No. 4, se tiene que trabajar y enfocar todos los esfuerzos para solucionar esta problemática, pues es un desafío que tiene el municipio para contribuir al cumplimiento de la meta 1 y 2 del objetivo No. 1 de los ODM para Guatemala, ya que hasta ahora sigue alto el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar y padecen hambre; pues según los compromisos asumidos por el país se deben reducir a la mitad al año 2015.

c. Educación.

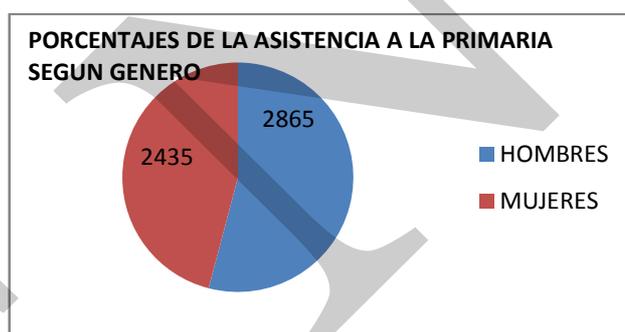
El desarrollo humano, “significa una medida sintética que combina tres dimensiones: disfrutar de una vida saludable; contar con recursos económicos, y sobre todo disponer de una educación de calidad, que permita al ser humano ampliar sus propias libertades, y le ofrece alternativas de formación para alcanzar una vida creativa y de desarrollo íntegro”. (Informe de desarrollo humano, 2005: 1)

Por tanto, el tema de educación es uno de los indicadores prioritarios en resolver para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de un pueblo o una sociedad. En este contexto el municipio de San Pedro Jocopilas, posee la siguiente información educativa con los siguientes datos estadísticos estimados en el 2008.

Tasa neta de escolaridad: Preprimaria 56.3, Primaria 88.3, Básicos 37.9 y Diversificado 10.8 La tasa neta de retención es de 98%. La dinámica educativa del municipio es similar al resto de municipios del departamento en el sentido que únicamente el nivel primario está satisfecho con cuanto a cobertura bruta, sin embargo las estadísticas se reducen significativamente al hacer el cálculo de la tasa neta, además las tasas disminuyen significativamente en el nivel preprimaria, básicos y diversificado, significando esto que la cobertura en general no puede ser sostenible por el hecho de que no se da el mismo nivel de crecimiento de la cobertura en todos los niveles.

En lo que respecta al nivel primaria, existe una tasa bruta de cobertura de 100.0%, con una población de 5,300 niños, de esta cifra 2,865 son hombres (119.62%) y 2,435 mujeres (100.21%). La retención oscila en un 97.20%, y para llegar a cumplir con la Meta 3 del Objetivo 2 del Milenio que para el año 2015, hace falta solamente un 3%¹³.

Gráfico No. 2 PORCENTAJES DE LA ASISTENCIA A LA PRIMARIA SEGUN GÉNERO



Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

Uno de los elementos que llama la atención es que de todos los niños que asisten a la escuela más del 50% corresponden a la población de niños, por ello a mediano plazo esto se convertirá en una relación dispar en cuanto acceso de niñas y niños a la escuela primaria.

Con relación a los niveles básicos y diversificado los jóvenes deben estudiar en la cabecera municipal donde hay concentración de establecimiento de educación básico y el diversificado, todos deben estudiar en la cabecera departamental pues es en donde hay mayor oferta de establecimientos de este nivel así como de carreras que van desde magisterio urbano, magisterio intercultural, perito contador, bachilleratos, agronomía entre otras.

¹³CTA, Ministerio de educación san Pedro Jocopilas, 2008

Desde el enfoque de género, la población estudiantil en la primaria cumple la meta de cubrir el total de población en edad escolar, tanto en niños como en niñas, rebasa 9 puntos de la meta, sin embargo, en el nivel básico hay una brecha mayor entre los inscritos y la población en edad escolar, en cuanto a hombres se tiene un 22.44% de 1,007 de jóvenes, y en relación a las señoritas, solamente se cubre un 17.66% de 1,036. Las cifras evidencian un alto nivel de déficit de cobertura, y queda un alto rango para cumplir con la Meta 4 del Objetivo 3 de los ODM para Guatemala, de eliminar las desigualdades entre sexos en la educación primaria y ciclo básico, y en todos los niveles de la enseñanza, a finales del 2015.

**Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización
San Pedro Jocopilas, Quiché**

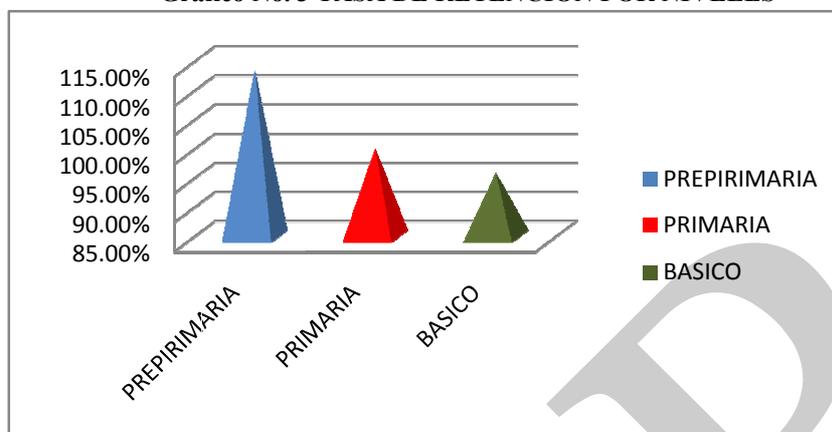
Nivel	%			ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
	TNE	TTP	TA	
Municipal	88.3	79.97	53.3	<p>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 10.30 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 88.3% al 100%*, y superar una brecha del 11.70 % ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 79.97% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 20.03%. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 53.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 46.70%. <p>* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.</p> <p>** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.</p>
Departamental**	93.4	26.7	73.3	
Nacional	98.3	60.54	87.8	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Otra variable importante de análisis es lo que corresponde a las tasas de retención en los diferentes niveles educativos: en preprimaria se retiene 113.51%, con un 8.65 % de deserción; en nivel primario, se retienen el 100.06 %, con 0.06 % de deserción; en el nivel básico se retienen el 95.87 %, contra un 4.13 % de deserción. La tasa de promoción en el nivel primario es de 76.30 %, en el nivel básico es 67.67% y en nivel diversificado, no cuenta con establecimiento que lo atiendan, por lo que, se desplazan a la cabecera departamental para continuar estudios. Y para comprender e ilustrar mejor esta situación, se presente la siguiente gráfica.

Gráfico No. 3 TASA DE RETENCION POR NIVELES



Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

La realidad educativa debe superarse, mediante la armonía de diferentes esfuerzos institucionales y liderados mediante la voluntad política de las autoridades municipales, procurando la igualdad de oportunidades para todos los sectores sociales, tal como se indica en el siguiente recuadro de los ODM.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Descripción	Proporción			
	P	B	D	
Municipal	0.85	0.81	0.98	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015. Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 85 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños, y en el nivel diversificado 98 niñas por cada 100 niños. Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.15 primaria, 0.19 básico y 1.00 en diversificado. *Última estimación, 2009 Fuente: SEGEPLAN, 2010.
Departamental*	0.93	0.79	0.91	
Nacional	0.97	0.95	1.07	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Infraestructura educativa y riesgo:

Se tiene un total de 60 centros educativos del nivel primario, de los cuales al área rural le corresponde 58, que significa el 96.66 %, al área urbana le corresponde 2 que representa el 4.46% del total; en cuanto al rubro de docentes en el nivel pre-primaria es de 18, de primaria 151, y en nivel básico es de 12 catedráticos, que suman un total de 181 de mentores en todo el municipio de San Pedro Jocopilas, del nivel, preprimaria, primaria y ciclo básico. Los edificios escolares están en condiciones aceptables, sin embargo, por la asistencia masiva de alumnos, algunos necesitan ser, ampliadas y remozadas para el desarrollo pleno de la enseñanza- aprendizaje. En este rubro se ha insistido en el hecho, que si bien la cobertura del nivel primaria está satisfecha, el sistema en general afronta problemas de masificación y en consecuencia esto repercute en la baja calidad educativo, entre otros factores que inciden en este aspectos está la falta de equipamiento y tecnificación de la escuela y bajo nivel de formación y capacitación permanentes a docentes que prestan sus servicios profesionales en este nivel. Este es un panorama de las dinámicas educativas del municipio.

En cuanto al renglón presupuestario al que corresponden los maestros, 45 escuelas, o sea, (75 %), con 44 maestros son presupuestados por el renglón 011; y 20 del renglón 021, son escuela multigrados. En el presupuesto de capacitaciones se observa que solamente 52 maestros fueron capacitados en temas de Curriculum Nacional Base, sobre evaluación y matemática. En nivel básico, hay 6 institutos con la modalidad de telesecundaria, en igual número de comunidades rurales, atendiendo los tres grados básicos, un instituto nacional de educación básica, y un instituto de educación básica por cooperativa ubicada en el área urbana del Municipio.

Otro aspecto notorio en el municipio de San Pedro Jocopilas, es la tasa de analfabetismo 60.96%, que significa una población de 9,989 analfabetas, por sexos, le corresponde a las mujeres el 60.08% y de hombres el 39.92¹⁴%. Por tanto, se observa una diferencia significativa 20.16 % porcentual más en las mujeres que los hombres; hay mucho trabajo en implementación de centros de alfabetización en el municipio, en consecución de la meta 2A, en el numeral 2.3, del objetivo 2 de desarrollo del milenio, ya que para el 2015, se debe disminuir el analfabetismo de mujeres y hombres entre los 15 y los 24 años.

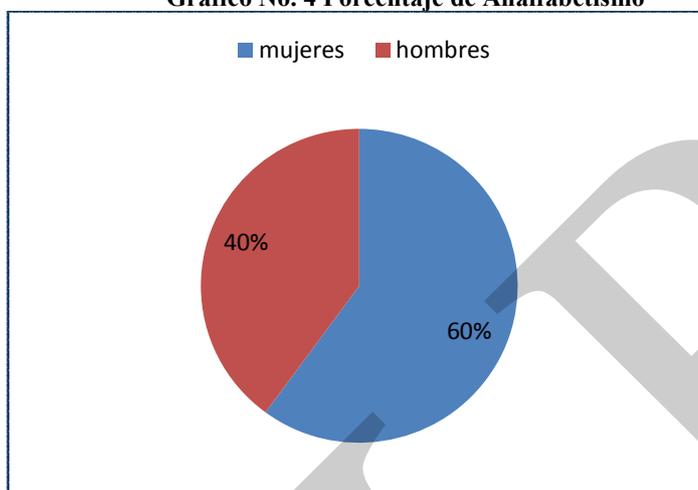
Desde otro punto de vista se puede plantear que el analfabetismo es un fenómeno que tienen como una de sus causas en el bajo nivel de escolaridad en general, en donde la población no ha reconocido la importancia de la educación escolarizada, los factores de pertinencia cultural de los programas de alfabetización en cuanto que se desarrollan en idioma español y no en el idioma materno de la población rural, en especial las mujeres quienes son las más afectadas por este problema.

Otras causas son puramente estructurales como la pobreza general y extrema pobreza que afecta a la población, la discriminación, exclusión y marginación de las poblaciones rurales,

¹⁴ CONALFA -Quiché, 2009.

la baja dotación de infraestructura educativa así como recurso humano debidamente capacitado en atención a población adulta e indígena.

Gráfico No. 4 Porcentaje de Analfabetismo



Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

d. Servicios básicos.

Los servicios básicos con que cuenta el municipio son: electricidad, agua potable, drenajes; no existe algún sistema especial de tratamiento de desechos sólidos. Además, cuenta con servicio de cable, teléfono domiciliario, fax. Entre las instituciones que prestan sus servicios se encuentran: correos, centro de salud, juzgado, policía nacional civil, organizaciones no gubernamentales conocidos como ONG. Centros educativos: instituto, escuelas, así como, salón cultural, mercado, entre los comercios se encuentran: almacenes, tiendas, ferreterías, carpinterías, herrerías y la existencia de servicios de transporte que comunica con los municipios de Sacapulas, San Bartolomé Jocotenango, San Miguel Uspantán, Nebaj, Cunén, Santa Cruz y de Quiché; además se encuentra interconectado con el departamento de Huehuetenango a través de Comitancillo. Entre los Centros religiosos se encuentran la iglesia católica, iglesias evangélicas o protestantes, centros ceremoniales como cerros y altares donde se practica la espiritualidad Maya.

Las vías de acceso facilitan la movilidad dentro del municipio. Existen varias rutas de acceso: la principal se tiene la ruta Nacional 15 asfaltada, que recorre 7 ½ kilómetros de la cabecera departamental, para llegar a la cabecera municipal. Por esta misma ruta, se interconecta con los Municipios de Sacapulas, Cunén, Uspantán y los Municipios del área Ixil, Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal.

El municipio de San Pedro Jocopilas, también tiene una conectividad entre sus comunidades por medio de caminos de terracería (balastadas), transitables todo el año las aldeas y caseríos que componen 600 kilómetros dentro del municipio (Según Diagnóstico agro socio económico del departamento de Quiché) para llegar a los distintos caseríos.

Las vías de Acceso con que cuenta el municipio de San Pedro Jocopilas son principalmente:

- Acceso por carretera principal: desde el Quiché hasta Sacapulas e intersección con carretera hacia Huehuetenango, **carretera de asfalto en muy buen estado**
- Acceso por carretera Secundaria: del área urbana cabecera municipal hacia la aldea de San Pedro 2 (Centro), **terracería de dos vías.**
- Acceso por carretera Secundaria: del área urbana, cabecera municipal hacia el caserío las montañas, **de terracería de dos vías. Transitible**
- Acceso por carretera Secundaria: del área urbana, cabecera municipal hacia el caserío Chitucur, **de terracería de dos vías. Transitible.**

La cabecera municipal se encuentra a 172 kilómetros de la ciudad capital por carretera asfaltada, siendo la vía más utilizada. De la aldea de Comitancillo se desprende otra carretera que comunica al departamento de Huehuetenango, asfaltada y cuenta con medios de transporte a cada hora para ambas vías, comunican las cabeceras departamentales de Quiché y Huehuetenango, promoviendo el comercio y las relaciones entre pueblos y culturas.

Entre otros servicios básicos de mucha importancia para el municipio se puede mencionar: salón de usos múltiples en el área urbana, el propio edificio Municipal, mercado con instalaciones propias pero insuficientes, Compañía de Bomberos Voluntarios, el Juzgado de Paz, salón cultural, Policía Nacional Civil, Servicio de correo, cementerio, rastro municipal entre otros.

Es importante mencionar que en relación al agua que abastece el municipio, solamente el 55.49% (1,975) poseen chorro con agua potable, el 40.40% (1440), utiliza agua extraída de pozo mecánico, que no garantiza la potabilidad para el consumo humano, y el 4% restante se abastece de ríos, manantiales o de camiones repartidores de agua, solamente el área urbana posee su sistema de cloración, por lo que es importante recalcar que el agua entubado y aun clorada no garantiza la potabilización y aptitud para el consumo de las personas, por lo que en este sentido es necesario que el Ministerio de Salud implemente programas de formación sobre uso y manejo de servicios de agua y saneamiento para reducir la posibilidad de que la población se enferme.

En cuanto a los servicios sanitarios solamente el 37.62% (1339) posee servicios sanitarios, y el 30.30% (1079), Posee letrinas o pozos ciegos, y el 62.37% (2,220) no dispone de servicios sanitarios. En relación al uso de drenajes los que tienen servicios sanitarios están conectados con la red de drenajes, pero, resaltan los problemas de tratamiento de aguas negras y pluviales; de la extracción de basura. Según los datos estadísticos, el 64,48% tiran la basura en cualquier lado, el 17 % en tierra la basura, el 15% la quema, y solamente el 3.345 utiliza servicios privados y municipales de extracción de basura. De todas las comunidades solo el área urbana posee tren de aseo, con una cobertura del 5% los cuales son depositados en el basurero Municipal. Existen 4 basureros clandestinos y un Municipal, que contaminan fuentes de agua, vertientes y ríos¹⁵. Es necesario resaltar que aun el basurero municipal no cuenta con un proceso de tratamiento adecuado de los desechos sólidos debido al costo que implica la

¹⁵Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002

implementación de una planta de tratamiento y además porque no se cuenta con la infraestructura necesaria para ello. También es de resaltar que hacer falta la implementación de una cultura ambiental y de no contaminación en todo nivel: establecimientos educativos, iglesias, familias, autoridades comunitarias y medios de comunicación para llevar a cabo espacios para la sensibilización de la población en general.

Otro indicador significativo es la vivienda, el municipio cuenta con un total de 3,559; se tiene un promedio de 2.05% cuarto por vivienda, y 3.73 % de personas por cuarto.

Las viviendas se encuentran construidas en el área urbana con el 63% con paredes de block, 37% techo de loza de concreto, de lámina un 32.33% y 38% de teja; el piso el 10% es de tierra. En el área rural el 75% de las viviendas cuentan con paredes de adobe y con techo de teja 60.88%, piso de tierra el 65.69%, con piso de cemento lo tiene el 28.62%.

En cuanto a la red de comunicación telefónica, el municipio cuenta con 62 líneas fijas, 42 de TELGUA y 20 de la empresa TEM¹⁶. La población con energía eléctrica es del 64.01% que hacen 2,278 hogares, y por el contrario el 35.99 no posee energía eléctrica, que equivale a 1,281 hogares.

e. Seguridad Ciudadana

En cuanto al tema de seguridad ciudadana, el municipio cuenta con la presencia de la Policía Nacional Civil, con nueve Agentes, un Sub Inspector, para todo el municipio, teniendo un promedio de 1 agente por cada 2,993.88 habitantes; lo que permite apreciar cierta vulnerabilidad en el tema de seguridad por parte del gobierno central¹⁷.

La Sub estación de la Policía Nacional Civil, reporta los siguientes hechos comunes del municipio: conductores manejando en estado de ebriedad; mensualmente se tienen denuncias sobre agresión con arma blanca, violencia intrafamiliar, ebriedad y escándalo de personas en vía pública, amenazas con armas de fuego; además se tienen 25 denuncias por extravío de documentos al mes entre otros hechos. Toda la situación de inseguridad y los hechos contra la ley son resultados por el Juzgado en coordinación con la Policía Nacional, y en alguna medida la solución de estos problemas se hacen por la vía conciliatoria y resolución pacífica de problemas. Algunas micro regiones cuentan con organización de las Juntas Locales de Seguridad.

A pesar que a nivel nacional la violencia y la impunidad se encuentra en un porcentaje elevado, en el municipio de San Pedro Jocopilas, no se reportan hechos relacionados con homicidios, tanto en el Juzgado de Paz como en la Sub estación de la Policía Nacional Civil, sin embargo es el ámbito familiar y privado el machismo prevalece y en consecuencia los problemas de violencia intra familiar, maltratos contra la mujer y la niñez; además se registran problemas de discriminación y exclusión que experimentan las mujeres, afectando no sólo sus

¹⁶ Superintendencia de telecomunicaciones, SIT, 2002

¹⁷ Delegación de la Policía Nacional Civil de San Pedro Jocopilas, 2010

derechos sino también, al desarrollo integral de la sociedad guatemalteca en conjunto¹⁸. Muchos de estos problemas no son denunciados a donde corresponde debido a la falta de una cultura de silencio y de falta de denuncia, produciendo ciertos niveles de impunidad en esta materia.

f. Participación Ciudadana.

En la organización del municipio, hay 51 comunidades, todas cuentan con los COCODE de primer grado, y 3 COCODES de segundo grado, 2 Comités de mujeres; existe también un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el cual lo integran 13 personas representante del sector salud, CONALFA, Organizaciones no Gubernamentales, Representante de la Oficina de Correos, Alcaldía Indígena, 3 COCODES de segundo nivel, Representantes del sector de Mujeres, Alcalde Municipal, 2 Síndicos, 2 Concejales, el Secretario y el Director Municipal de planificación.

Todos estos actores son elegidos por la comunidad en asamblea general para tener representatividad en el COMUDE, las mujeres no son afines a participar por su ocupación doméstica, incidiendo específicamente en la poca participación del género femenino en los espacios de participación ciudadana a nivel municipal, específicamente en lo que se refiere a desarrollo social, económico y político. En este aspecto vale la pena reflexionar sobre el hecho de que la poca participación de las mujeres no es un hecho de elección de las propias mujeres sino fundamentalmente es resultado de una estructura social y familiar fundamentada en relaciones de autoritarismo y machismo, lo que se reproduce en muchas familias de generación en generación.

g. Conclusiones dimensión Social.

Entre las potencialidades el municipio se pueden mencionar: la existencia de 13 microregiones organizadas las que en teoría contribuyen en una distribución más equitativa la inversión pública municipal que proviene del 10% Constitucional. En base a un mapeo de las necesidades y demandas identificadas de las comunidades, se plantean una serie de proyectos de beneficio colectivo para los 26,945 habitantes distribuido en el 95% (25,772) que viven en el área rural, y el 4.35 % 1,173 en el área urbana; además de su caracterización étnica del 94.03% (25,338) de población indígena y el 5.96% (1,607) no son indígenas.

En el aspecto educativo la tasa de cobertura bruta está satisfecha en un 100% en el nivel primario, sin embargo el nivel preprimaria, básico y diversificado aun adolecen de cobertura, por otro lado al hablar de cobertura neta de escolaridad esta no alcanza aun el 100%. La poca oferta de servicios en el área rural marca la tendencia de que los centros urbanos como la cabecera municipal y departamental sean las que concentran los servicios educativos por lo que la población estudiantil para acceder a una carrera de nivel medio deberá viajar a estos municipios. Otro factor importante es que un alto porcentaje de las familias no han reconocido la importancia de la educación escolarizada y por ello la baja formación académica

¹⁸ Juzgado de Paz del municipio de San Pedro Jocopilas, 2010

de la población mayor de 15 años. Otro hecho significativo es bajo nivel de calidad educativa y ello obedece en gran manera a la buena calidad de la infraestructura, equipamiento, capacitación del recurso humano y sobre todo inversión sectorial y municipal en este rubro. El analfabetismo oscila en 53% en el municipio.

En el ámbito de salud se tiene como fortaleza el Centro de Atención Permanente y tres Puestos de Salud, que necesitan ampliación y adecuado equipamiento para responder eficientemente a la solución de los problemas de salud de los habitantes. Además se cuenta con bajo dotación de recurso humano especializado y profesional, así como de medicamentos. Dentro del tema de atención primaria en el marco de la extensión de cobertura la Prestadora de Salud ha llevado a cabo capacitación de comadronas y personal voluntario de salud, que prestan sus servicios ad-honorem en pro del bienestar de la niñez y población adulta en todo el municipio.

Los índices de pobreza y pobreza extrema que oscilan entre 95.94% y 65.07% respectivamente, hacen que el municipio sea catalogado como el número 317 en marginalidad a nivel nacional. Estas condiciones repercuten negativamente en las condiciones nutricionales, de morbilidad, mortalidad y seguridad alimentaria. A pesar que el municipio, por su conectividad con otros municipios y el departamento de Huehuetenango puede representar una potencialidad para la circulación de bienes y servicios, como productos agropecuarios, esto no le ha representado realmente una oportunidad por la falta de inversión en infraestructura productiva. Por otro lado cabe resaltar el hecho que un porcentaje del territorio de la parte norte se ubica en el llamado corredor seco y en consideración que un alto porcentaje de suelo no es apto para la producción agrícola, las comunidades rurales que están dedicadas a la agricultura de subsistencia ven limitada sus posibilidades de producción de granos básicos.

El acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento es bajo, en el sentido de que solamente un 55.49% de la población cuenta con servicio de agua potable, y la población restante obtiene el vital líquido de fuentes como posos mecánicos, artesanales, nacimientos/manantiales y ríos, lo que pone el riesgo la salud y la posibilidad sufrir enfermarse gastrointestinales y de otra índole. Ante este panorama es importante mejorar la inversión y distribuir equitativamente los beneficios de los servicios de agua y saneamiento, así como de promover educación sanitaria para el uso y manejo de servicios de agua y saneamiento.

El promedio de población por agente de la Policía Nacional Civil es alto, lo que refleja que las acciones de gobierno en esta materia es limitada. A pesar que no se han registrado hechos delictivos de gran magnitud y trascendencia, lo que ha sobresalido en el territorio son los hechos de violencia intra familiar contra la mujer y la niñez. Al hacer una aproximación a las causas se puede plantear que obedece una cultura familiar de autoritarismo y machismo, además existe una baja cultura de denuncia de estos hechos ante las autoridades correspondientes. El surgimiento de las organizaciones juveniles cuyos actos riñen con la ley, ha provocado que en algunas micro regiones se hayan organizado las Juntas Locales de

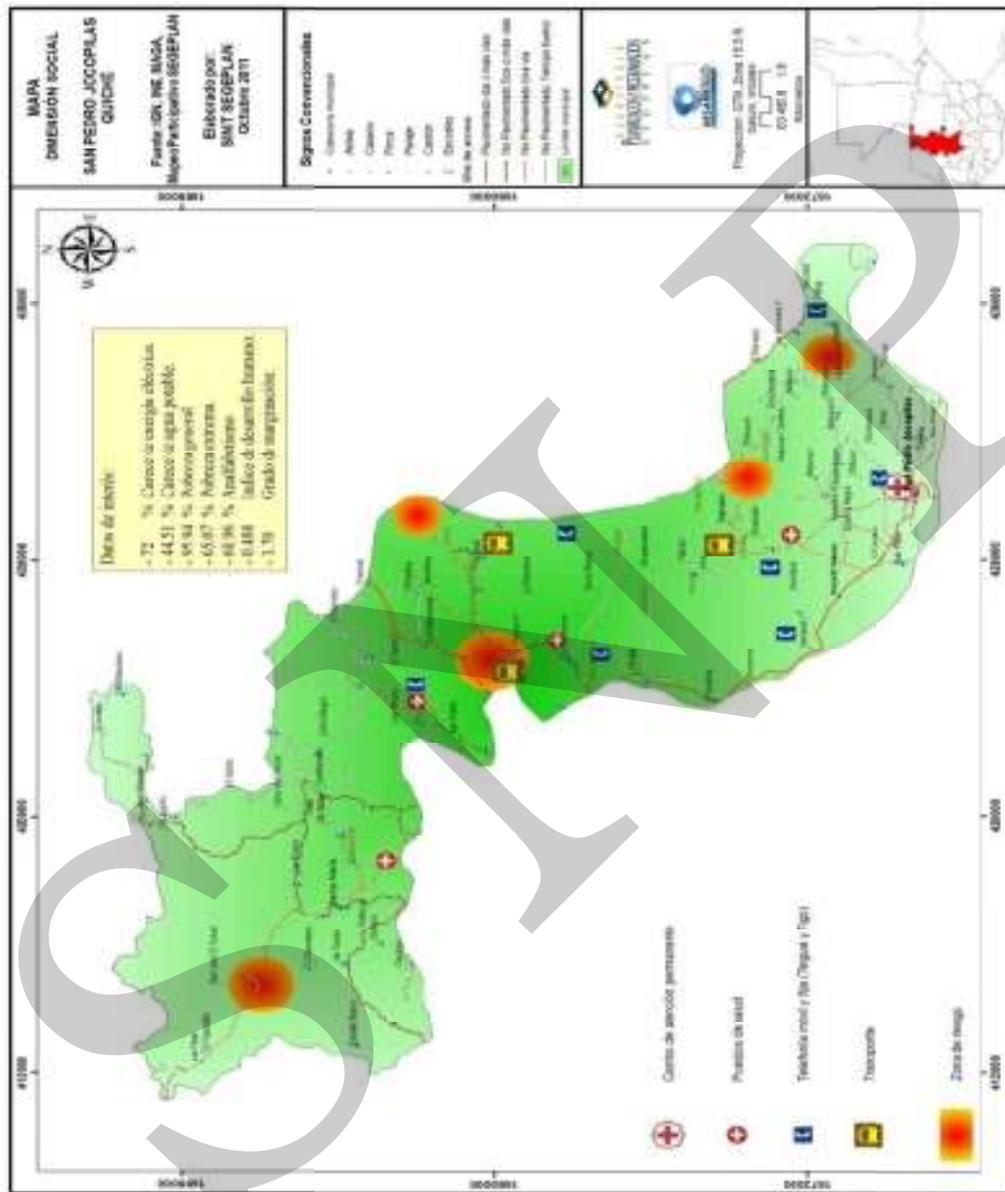
Seguridad quienes coordinan con las autoridades competentes la prevención de hechos delictivos.

En el hecho de participación ciudad, tal como lo establecen las leyes vigentes en todo las microrregiones se cuenta con la organización del COCODE (51) de primer nivel, así como de 3 COCODE de segundo nivel, que de alguna manera involucran a las comunidades en los procesos de participación ciudadana. El COMUDE está integrado por 13 representantes de distintos sectores de la sociedad.

En el siguiente esquema geográfico se describe las principales dinámicas de esta dimensión.

SNRP

Mapa No. 1 Dimensión social
San Pedro Jocopilas, Quiché



6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales:

En cuanto al manejo adecuado de los recursos naturales, especialmente las fuentes de agua para consumo humano, la utilización adecuada de los suelos para la producción agropecuaria y forestal, la no contaminación y deterioro del medio ambiente, y las alianzas para formar capacidades destinadas a la preparación de emergencias, mitigación a desastres y respuesta a emergencias que amenazan deteriorar el medio ambiente de las comunidades del municipio de San Pedro Jocopilas; se obtuvo del estudio realizado de los componentes de los recursos naturales, como: (suelos y uso potencial, recursos hídricos, unidad bioclimático, fisiografía y orográfico, flora y fauna, como el análisis de los riegos de las comunidades del Municipio) lo siguiente:

Suelos: En el municipio de San Pedro Jocopilas, el uso que actualmente se le da a los suelos es principalmente para agricultura limpia anual, con una extensión de 13,699.98 hectáreas, que representa el 46.58 % por ciento del territorio, siguiéndole en importancia los bosques de coníferas, con una extensión de 11,247.93 hectáreas, que representa el 38.24 % por ciento del territorio y los bosques de latifoliadas con una extensión de 4,279.74 hectáreas, que representa el 14.55% del territorio. Los bosques existentes en el municipio no han sido producto de manejo sustentable forestal, más bien son de origen natural. No existen procesos de protección del recurso bosque. Los problemas generados por el uso del suelo se traducen en su degradación, debido a que no existe manejo adecuado del suelo, así también por el uso de agroquímicos que no son manejados apropiadamente. Otro problema fundamental que afecta el suelo es el avance de la frontera agrícola y de urbanización que a mediano plazo ha contribuido a los procesos de erosión y desertificación de algunas áreas así como su impacto negativo en las cuencas, la recarga hídrica y otros servicios ecosistémicos.

Uso potencial:

De acuerdo a la clasificación de clases agrologicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, VI y VII.

Por su extensión, las clases más representativas son la VII con 23,735.72 hectáreas (80.7% del total del municipio), caracterizados por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal.

Así mismo, se compone de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas, y la VI, con 4,704.84 hectáreas (16%), caracterizados por ser tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal, con factores limitantes muy severos de relieve ondulado fuerte y quebrado fuerte, profundidad y rocosidad, que son aptas para cultivos de montaña, plantaciones perennes y específicamente bosques naturales o plantados, preferiblemente para bosques, de recreación, vida silvestre, protección de cuencas.

La extensión más importantes es la utilizable para la explotación forestal y para algún tipo de cultivo perenne como el café, cardamomo y algunos frutales; de donde se puede determinar

que el 51.08% de los suelos del municipio, no son aptos para cultivos, por sus características físicas y químicas, solo pueden utilizarse, para fines forestales en general, es por eso, que al ser utilizados los suelos de esta región, para siembras de granos básicos u otro cultivo, los rendimientos no son positivos¹⁹.

En síntesis, la serie de suelos de mayor importancia por su extensión presente en este municipio es: Suelos Sacapulas con una extensión de 15,724.61 hectáreas, equivalentes al 53.46% del territorio; suelos Quiché con una extensión de 10,202.87 hectáreas, equivalentes al 34.69% del municipio; suelos Sinaché con una extensión de 1,458.20 hectáreas, equivalentes al 4.96% del municipio; suelos Chixocol con una extensión de 1,258.11 hectáreas, equivalentes al 4.28% del municipio.

Además, se puede mencionar que la potencialidad de los suelos de este municipio radica fundamentalmente, en el aprovechamiento racional de sus recursos forestales. También puede mencionarse la disponibilidad de grandes extensiones de suelo de barro, que puede ser aprovechado para la alfarería a gran escala. Sin embargo para ello es necesario el fomento de la infraestructura e inversión para la capacitación de potenciales productores en este ramo.

Recurso Hídrico:

El 99.71 % (29,328.93 Has.) de los suelos de San Pedro Jocopilas corresponde a la cuenca del río Salinas. El todo el territorio existen micro cuencas y afluentes que únicamente durante el invierno reciben la descarga hídrica procedentes de las partes altas del territorio.

Unidad bioclimático.

- **Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MBS).**

Con una extensión de 29,249.41 hectáreas, que representa el 99.44% del municipio, posee altitudes de 1,500 a 2,000 metros sobre el nivel del mar, y una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros cúbicos, temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados, con suelos profundos, de textura mediana bien drenados o moderadamente bien drenados, de color pardo o café.

- **Fisiografía y orografía.**

La extensión total del municipio en hectáreas es de 29,413.70, posee extensión de grandes paisajes que se manifiestan en montañas altas, tipo volcánica que se extiende especialmente en occidente con una extensión de 13,075.97 hectáreas, que representan el 44.46% del municipio, con colindancia con el departamento de Huehuetenango y el municipio de Sacapulas, con una extensión de 8,903.04 hectáreas, que representa el 30.27% del municipio; relleno piro clásico con una extensión de 4,897.21 hectáreas, que representa el 16.65% del municipio, y sierra de Chuacús con una extensión de 2,522.99 hectáreas, que representan el 8.58% del municipio.

En cuanto a la cobertura forestal está distribuida de la forma siguiente:

¹⁹ Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento de I Quiché, MAGA-QUICHE, 2005.

- a) Áreas sin cobertura forestal con una extensión de 11,605.92 hectáreas (39.46%).
- b) Asociación de bosques mixtos y cultivos, con una extensión de 9,296.79 hectáreas (31.61%).
- c) Asociación de bosques de coníferas y cultivos, con una extensión de 4,563.74 hectáreas (15.52%).
- d) Bosque mixto, con una extensión de 3,947.24 hectáreas (13.42%), del total del territorio.

Flora y fauna

- **Flora:** en el municipio se encuentran rodales de encinos (*quercus spp*) asociados con pino triste (*pinus pseudostrobus*) y pino de ocote (*pinus montezumne*). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: pino hembra (*pinus ocarpa*), pino macho (*pinus pseudostrobus*) y pino condilillo (*pinus maximinoii*). Entre las latifoliadas se pueden observar roble (*quercus spp.*), aliso (*alnus spp.*) y sauce (*salix spp.*).
- **Fauna:** En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce, asimismo, algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas, además, se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área, tales como: tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, sensontles, sabanero y pavo cacho.

Un atractivo turístico es el de Aguas Termales del Cebollín, el cual recibe 1500 visitantes Nacionales, y 500 turistas extranjeros al año. También existen tres áreas Municipales protegidas que son: Chitucur, Xocopila y la montaña.

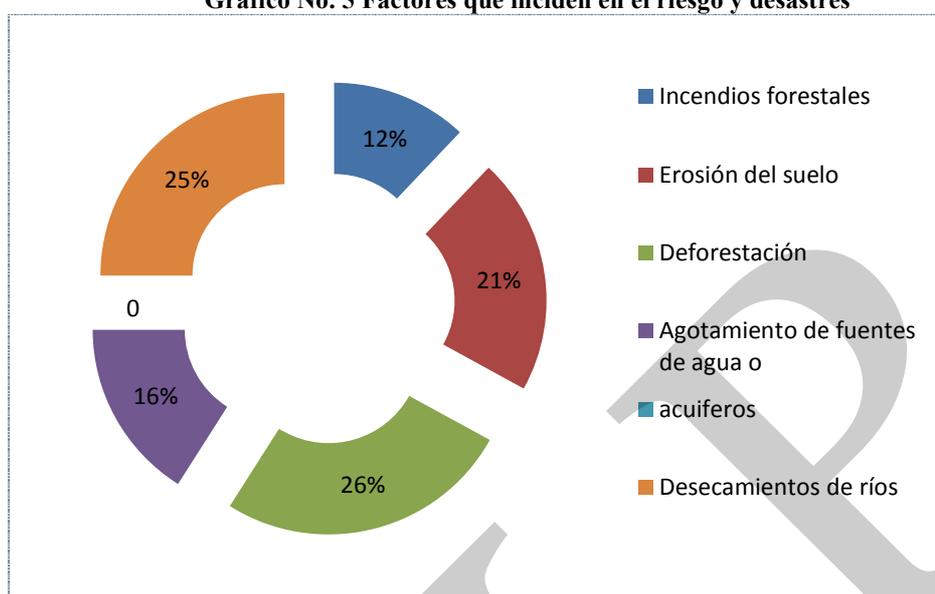
Análisis de riesgo:

Amenazas: en el municipio se observa en general que afectan los deslaves, derrumbes, incendios forestales y contaminación de afluentes, los cuales se encuentran en distintas zonas de San Pedro Jocopilas.

Por otra parte, se visualizan problemas de contaminación ambiental; en el área rural, por el uso cada vez más frecuente de agroquímicos, la tala incontrolada de bosques y los incendios forestales, con su impacto en la contaminación y pérdida de las fuentes de agua; que son los efectos inmediatos que se han observado.

Los factores mencionados se transforman en condiciones de riesgo de naturaleza socio natural como los incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos), y las más bajas amenazas en cuanto el factor antrópico está la minería, contaminación por desechos sólidos y líquidos, plagas, eventos culturales, entre otros), se encuentran en las comunidades del área rural; con alta presencia en la comunidades la montaña, Tzujil, Cerro negro, el Paradillo, Chitzolic, Xoljuyup II.

Gráfico No. 5 Factores que inciden en el riesgo y desastres

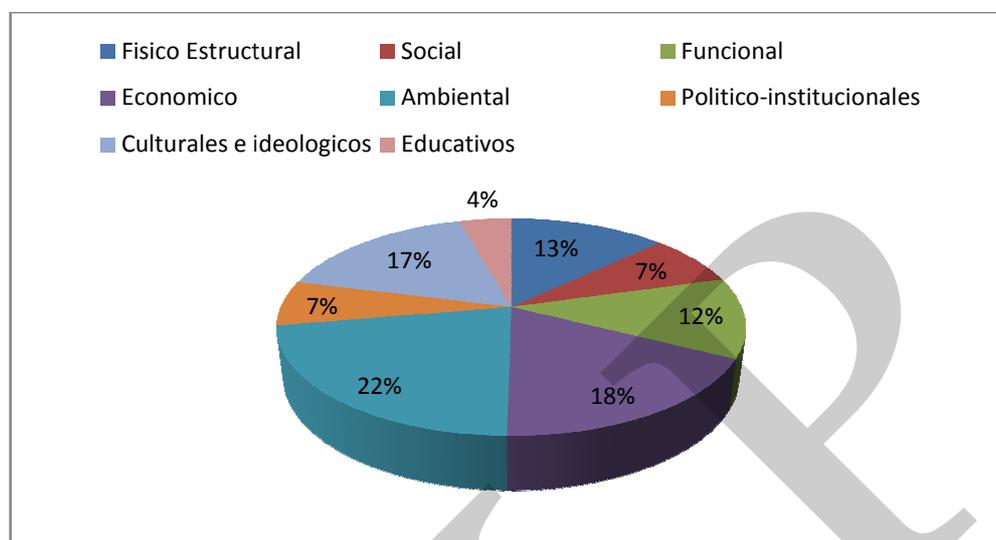


Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

En cuanto a la vulnerabilidad en el municipio, se observa que está expuesto a vulnerabilidad de tipo ambiental, física, económica, social, educativa, cultural, técnica e ideológica, como aguas residuales, deforestación incontrolada, desechos sólidos (basura), incendios forestales. En este sentido también se puede mencionar la vulnerabilidad social y relacional que afronta la población por cuanto que las personas al estar expuestas a situaciones violencia, marginalidad, pobreza y exclusión; se inhibe su potencialidad para desarrollarse de manera integral en sus comunidades y de incidir en la toma decisiones sobres asuntos importantes que le competen como persona, colectivo y comunidad. De hecho la vulnerabilidad social es lo opuesto al capital social.

Dentro de Riesgos se analizaron las vulnerabilidades del municipio en donde se utilizaron los factores que se presentan en esta gráfica, los cuales son: físico-estructural 27%, sociales 16%, funcionales 25%, económicos 37%, ambientales 46%, político-institucionales 14%, culturales e ideológicos 35%, y educativos 9%.

Gráfico No. 6 Factores de vulnerabilidad del municipio de San Pedro jocopilas



Fuente: DPM de San Pedro Jocopilas, 2010

Con respecto a la vulnerabilidad, se encuentra en el aspecto ambiental con índice de 4.7% (este factor toma en cuenta la gestión del recurso hídrico y de cuencas, intensidad del uso del suelo y áreas protegidas), debido a que no existen políticas que le den un uso adecuado, con protección y sostenibilidad a los recursos hídricos, edáficos y al bosque; seguido del factor económico con 3.9% (toma en cuenta el nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral), los bajos ingresos de los pobladores y la falta de empleo, provoca que un segmento poblacional en especial la económicamente activa, tienda a emigrar a otros departamento o al extranjero, para obtener mas y mejores de ingresos que les permitan sostener a su familia y tener mejores condiciones de vida digna para sus familias.

El problema de la migración, a parte de sus posibles aspectos positivos desde el punto e vista de los ingres, genera también impacto en la vida familiar, en el sistema productivo y en las relaciones padre-hijos. Además el encarecimiento de los bienes y así como los patrones de consumo de las familias receptoras de las remesas.

Por tal razón el municipio tiene un nivel alto de vulnerabilidad en el factor ambiental y económico, esto significa que la población está medianamente organizada, aunque existen líderes identificados, la mayoría desconoce de la existencia de COMRED y COLRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, ni planes de emergencia, así como instituciones de primera respuesta. Este problema de asociatividad de la población en la gestión de riesgos, la hace más vulnerables ante los fenómenos naturales, socionaturlaes y antrópicos.

El nivel general de vulnerabilidad del municipio es MEDIO, en donde las edificaciones e infraestructura asentadas en suelos de calidad intermedia, población con ingresos medio, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con

facilidades para atender emergencias, posee una población organizada, medianamente relacionada con las instituciones y organizaciones existentes, mediana gestión ambiental y por lo menos el 50% de la población sabe leer y escribir²⁰.

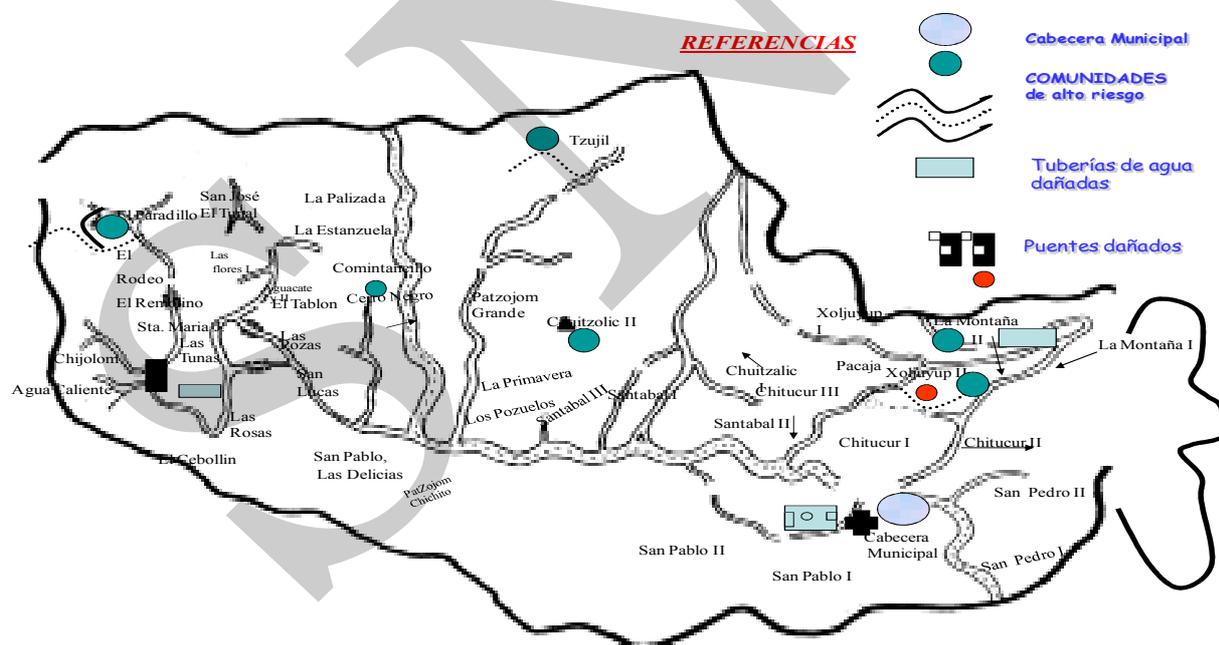
b. Gestión de riesgos

En el tema de las amenazas de Riesgos en el Municipio de San Pedro Jocopilas, se observan altos índices, en las micro regiones: 1, 6,7, 11,12 , sobre todo en el factor Socio natural (incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos) y las más bajas amenazas, en cuanto al factor Antrópico (Minería, refinería, derrames de hidrocarburos, contaminación por desechos sólidos y líquidos, epidemias, plagas, eventos culturales, entre otros).

Una de las debilidades del municipio, es que no está preparada para las emergencias que provocan los fenómenos ambientales, como incendios forestales, deforestación, el cúmulo de basura; tampoco cuentan con capacidades locales de respuesta ni con la inversión necesaria para iniciar procesos de prevención mediante una planificación adecuada.

Para comprender la vulnerabilidad del municipio se tiene el siguiente Mapa de Riesgos:

Figura No. 1 Mapa Análisis de Riesgos San Pedro Jocopilas, Quiché



Fuente: Centro de Atención Permanente, 2010

²⁰ Mapa sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Municipio de Pedro Jocopilas, 2010.

c. Saneamiento Ambiental

Desechos Sólidos: En cuanto a la basura, existe un tren de aseo privado en el área urbana que atiende aproximadamente 75 hogares y 15 establecimientos comerciales, representando un 12.95 % del área urbana, con un costo de Q18.00 por vivienda, y Q 20.00 por comercio, pago que deben hacer cada mes a razón de recolección de desechos dos veces por semana.

En cuanto a la limpieza de área pública, lo realiza una empresa privada, con 6 hombres y 2 mujeres trabajando, a razón de 2 días a la semana para limpieza de parques y mercados; se recogen alrededor, de un metro cúbico de basura por semana.

El trabajo se realiza de forma manual; este servicio lo paga la municipalidad para mantener el ornato de las calles del área urbana; en el área rural se carece de este servicio, después de recolectar la basura se deposita en el basurero familiar, en donde no se le da ningún tratamiento, por lo general afecta las cuencas de los ríos aledaños; el basurero municipal se encuentra en un terreno donde hay pocas viviendas cercanas al lugar, los desechos depositados en este basurero municipal no cuenta con ningún tratamiento sostenible.

Según estadísticas del Ministerio de Ambiente, en el área rural cada persona produce un promedio de .040 kilogramos de basura por día, y en el área urbana 0.56 kilogramos por día, estimándose que en el municipio en el área urbana, se producen 874.68 kilogramos de basura, y en el área rural 2765.22 kilogramos de basura, produciéndose 28.86 toneladas de basura por mes en el área urbana, y 91.25 toneladas en el área rural, o sea, un total de 120.11 toneladas en todo el municipio.

Además, existen dos basureros clandestinos, a cielo abierto, lo que se constituye en foco de contaminación ambiental, y de enfermedades infecto contagiosas en niños menores de 5 años y adultos como las afecciones gastrointestinales, respiratorias y contaminación de alimento.

Desechos Líquidos: Los drenajes de aguas servidas, sólo existe en el área urbana con 25 años de servicio, sin ninguna planta de tratamiento. La falta de tratamiento de estos desechos líquidos puede repercutir en la salud pública municipal por el hecho de que la población se expone a contaminación y en consecuencia la posibilidad de enfermarse.

A continuación, se puede observar el recuadro No. 7, que se refiere al acceso al agua potable y al saneamiento básico en el municipio de San Pedro Jocopilas:

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	3,559	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	57.6%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	6.07%	Agua potable: año base 1994, dato municipio= 57.60% Meta de municipio 2015= 64.90%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 3.9% Meta de municipio 2015= 51.90 %.
		La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable fue de 57.6% (2002) y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.07%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 7.3% y 45.2% respectivamente.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

d. Conclusión dimensión ambiental.

La mayor parte del territorio de San Pedro Jocopilas se encuentra en suelos de la clase agrologica tipo VII, en la zona de vida Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical con montañas bajas y colinas moderadamente escarpadas. La topografía del municipio es ondulada y quebrada con pendientes muy pronunciadas.

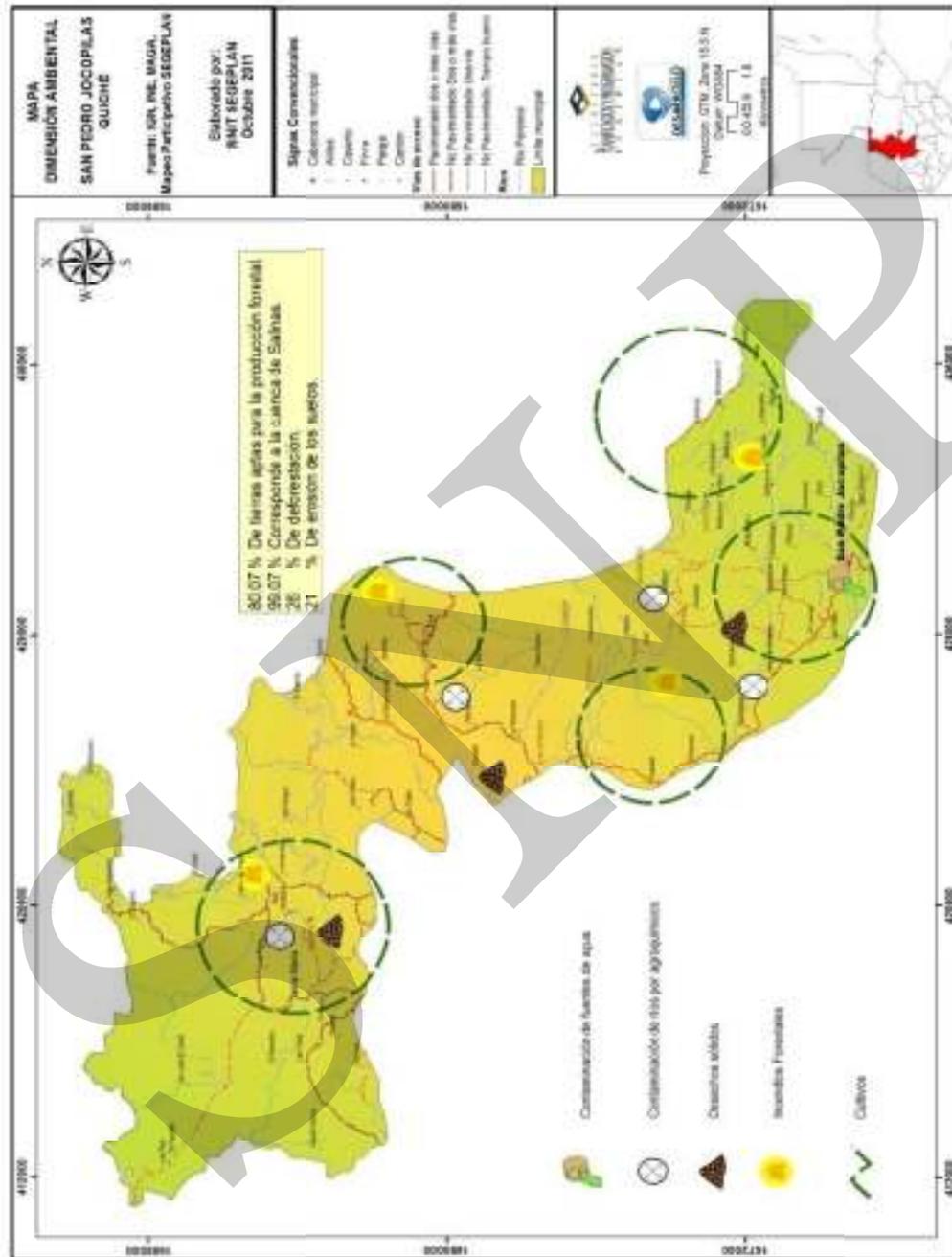
En general se observa que la superficie dedicada a bosques muestra un comportamiento decreciente, derivado de la tala inmoderada de árboles como consecuencia del crecimiento demográfico, la ampliación del área de cultivos, pastoreo de ganado menor y la utilización de la madera como combustible y para elaboración de muebles. Otra problemática sumada a lo anterior es la erosión y azolvamiento de los cauces de los ríos a consecuencia de la deforestación; en base a las características edáficas y topográficas del municipio de San Pedro Jocopilas, en donde más del ochenta por ciento de su territorio es de vocación forestal; se deben tomar en cuenta para desarrollar proyectos productivos de reforestación, para mejorar la calidad del medio ambiente que se desea para las futuras generaciones, asimismo en el resto del territorio, donde se pueda ejecutar otra clase de proyectos productivos, aplicando prácticas de conservación de suelos.

La vulnerabilidad del municipio se encuentra en un nivel crítico, siendo la más alta de orden ambiental, como consecuencia de la poca gestión del recurso hídrico y de cuencas, la intensidad del uso del suelo y la falta de políticas que promuevan el uso adecuado con protección y sostenibilidad de los recursos hídricos, edáficos y del bosque; el otro factor de la vulnerabilidad del municipio es el económico, el cual también se encuentra con un nivel muy crítico, esto debido a los bajos ingresos de los pobladores y por la falta de empleo, provocando que algunos pobladores busquen emigrar a otros departamento del país así como al extranjero, para mejorar su situación económica familiar y sus condiciones de vida.

En general, los sistemas de agua domiciliar necesitan ampliación en especial a la dotación de fuentes de aguas seguras para el consumo humano. Asimismo la necesidad la distribución equitativa de dichos servicios entre área urbana y rural. Paralelamente a esto, es imprescindible que el sector salud promueva acciones de educación para el uso y tratamiento del agua para consumo humano, previniendo con ello los factores de riesgo.

En cuanto al sistema de tratamiento de desechos líquidos o aguas servidas, en el municipio de San Pedro Jocopilas, no existe ningún tipo de tratamiento para las aguas residuales, ya que los drenajes desembocan en los ríos aledaños al área urbana. El en área rural es necesario contribuir al desarrollo de una cultura ambiental de no contaminación de los recursos, pues en las comunidades no se cuenta con la infraestructura básica.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Pedro Jocopilas, Quiché



6.3.3 Dimensión Economía

Entre las principales actividades económicas del municipio de San Pedro Jocopilas, se encuentra la agricultura de productos como: maíz, frijol y habas; algunos pobladores se dedican a la producción artesanal de frazadas de lana, alfarería, tejidos de algodón, trenzas sombreros de palma, cerería, tejas, ladrillos de barro, así como, lo pecuario, venta de animales tales como aves y bovinos.

En los últimos años se ha hecho presente la introducción del comercio formal e informal, a través de tiendas y algunos almacenes, los cuales van desplazando gradualmente las formas tradicionales de producción y paralelamente las formas de vida de sus habitantes; el potencial es la población productora, que cuantificada representa lo siguiente:

**Cuadro No. 5 Número de productores agropecuarios
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Total	Hombres			Mujeres		
	Total	Informales*	No informales	Total	Informales	No informales
3,059	2,741	2,656	85	318	318	-

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2003

Parte de la población económicamente activa se puede describir por rangos de edad así: de 25 a 34 años, que hacen el 18.10 %, (554), seguidos de los comprendidos entre: 25 a 44 años, que hacen 21.18% (648) y por último los comprendidos de entre 45 a 54 que hacen 13% (416); en contraparte con los jóvenes que solamente hacen, 10.65% (326); se evidencia que la potencialidad de producción agropecuaria está en las personas de edad adulta; la participación de los jóvenes y de la tercera edad, se relega a un segundo y tercer plano en el ámbito de la producción en el municipio de San Pedro Jocopilas²¹.

Tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas del municipio, la población económicamente activa ha sido afectada por la falta de oportunidades de empleo formal en el municipio, sin embargo existe un porcentaje significativo de ésta que está dedicada al comercio informal así como la posibilidad de emigrar a otras latitudes para vender su fuerza de trabajo.

²¹ IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Mayo 2003

a. **Empleo y migración**

En cuanto al empleo el 60.40% (2,265) de la población general, son trabajadores no calificados que se dedican a diversas actividades, como: agricultor, trabajadores de los servicio que significa el 18.53% (695), también ocupan un lugar en la economía los pesqueros calificados con 11.89 % (446); es importante hacer notar el porcentaje de oficiales, operarios y artesanos de mecánica automotriz que representan el 5.76 % (216), y por último se describe el porcentaje de los técnicos profesionales del nivel medio con 1.25% (47).

Según datos del INE(2002), la población económicamente activa (PEA) del municipio de San Pedro Jocopilas es de(3,773) de los cuales(3,193)son hombres con un84.62% y 580 son mujeres con un 15. 37 %.

En cuanto a la relación con otros municipios, San Pedro Jocopilas, ocupa el lugar No. 15 con un total de (3,773), en el departamento de El Quiché; con respecto a la PEA más alta a nivel general, es el Municipio de Chichicastenango con un total de 28,893, y la más baja, es el Municipio de Patzité con un total poblacional económicamente activa de 853, esto debido a las condiciones socio económicas del departamento de Quiché, con una tasa porcentual de 80.09%, y de extrema pobreza del 36.75%, que limita una generación de desarrollo social enfocado hacia lo productivo; ya que la PEA actual es eminentemente agrícola, lo que implica una tasa de ocupación del 99.39 %,y una tasa de desocupación del 0.61 %. Estos indicadores responden a la falta de formación técnica y productiva de la población lo que no permite la generación de nuevas estrategias de generación de ingresos para la población como las empresas medianas para la generación de empleos localmente.

En relación a los ingresos: la población que se dedica a la agricultura, tiene un ingreso estimado de Q.501.00 a Q.1, 000.00 al mes, por lo que no llega al salario mínimo estipulado por el gobierno de la República de Guatemala.

En cuanto a la migración de los habitantes de San Pedro Jocopilas, existe diversidad de destinos, un buen porcentaje emigra a las fincas agroexportadoras de azúcar, algodón, café, chicle, de ganado entre otros y ubicados en la costa sur, especialmente en los departamento de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu; en los últimos años a la capital, para la búsqueda de oportunidades laborales y económicas, para mejorar las condiciones económicas de las familias a que pertenecen; igualmente emigran hacia Estados Unidos de Norteamérica, en condiciones de indocumentados, sufriendo vejaciones y tratos inhumanos durante el tiempo de la travesía, es decir, que asume un riesgo y costos muy alto, por el simple hecho de buscar mejoras económicas, progreso personal y familiar en el ámbito laboral. El 46% de la población de San Pedro Jocopilas emigra y el otro 54% de la población es residente en el municipio. En el cuadro siguiente se determinan los porcentajes de migración.

**Cuadro No. 6 Migración de la población
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Destino	No. De personas	%
Otro Municipio	27	10%
Capital de país	216	78%
Extranjero	15	5%
Otro departamento	18	6%

Fuente. Dirección general de extensión universitaria Programa, EPSUM. USAC, 2009

b. Desarrollo productivo

Producción Agrícola:

El total de fincas y superficie cultivado de San Pedro Jocopilas es el siguiente: el maíz amarillo un total de 323 fincas de siembra, el maíz blanco 2,669, haba con un total de 471 fincas cultivadas, frijol negro 2,163 fincas, chilacayote 21, y siembra de ayote en 91 fincas.

En cuanto a superficie cultivada en manzanas por cada cultivos es el siguiente: ayote 89 manzanas, chilacayote 23; frijol negro con un total de 1,872; de haba 497, maíz amarillo, 206, y de maíz blanco 2,275 manzanas cultivadas. En cuanto al volumen de producción de acuerdo al total de fincas y superficie cultivada, se cuenta con la siguiente información: ayote se obtuvo una cosecha global de 638 quintales, chilacayote 220, de frijol negro de 5,178, haba 1,911, de maíz amarillo 4,005 y de maíz blanco de 50,238; y en el rubro de el rendimiento por manzana: ayote se tuvo (7.18 qq), 9.57 de chilacayote, 2.77 de frijol, de 4.27 correspondiente al cultivo de haba, de 19.47 de maíz amarillo, y de maíz blanco de 22.08 por manzana de siembra²².

Por tanto la distribución del ingreso anual obtenido de la producción, está en función de la dinámica de producción agrícola: Q. 8,100.00 anuales promedio, en base a 8 cuerdas por familia las cuales producen 6 quintales de maíz, con un precio estimado de Q. 180.00 el quintal; y el frijol con 200 libras por cuerda, teniendo un promedio de 8 cuerdas por familia, con un precio estimado de Q. 600.00 el quintal¹. En lo pecuario, forestal, industrial y artesanal, comercial, la ganancia de la inversión es del 50%.

²² Ob.cit 1V diagnostico agropecuario, mayo de 2003.

**Cuadro No. 7 Los 3 cultivos principales de agrícolas
San Pedro Jocopilas, Quiché**

No.	Cultivo	No. Fincas	Manzanas	Producción qq /Mz.	Producción anual	% de producción
1	Maíz	Amarillo	206	19.47	4,005 qq/año	6.33
		Blanco	2,275	22.08	50, 238qq/año	79.47
2	Frijol	2,163	1,872	2.77	5,178qq/año	8.19
3	Haba	471	497	4.27	1,911/año	3.02

Fuente : IV Censo Agropecuario de mayo 2003

Por otra parte la producción de frutales forma otro indicador de producción, entre los 6 productos principales se tienen los siguientes datos estadísticos: durazno y melocotón, son los que ocupan el primer lugar con 802 familias que se dedican a esta actividad, con un total de 2,191 plantas sembradas, una producción total de 519 quintales; en segundo lugar, se tiene el aguacate, con un total de 746 familias con un total de 1,611 árboles sembrados y con una producción de 1,604 quintales en total; en tercer lugar, se tiene la producción de manzana, naranja, plantas frutales en pleno producción; además, se tienen la producción de limón con 360 quintales de 1,014 plantas en producción ubicadas en 461 casas. Toda esta producción de carácter familiar en cuanto a cuidado y mano de obra utilizada. La producción no es intensiva ni extensiva, mas bien se puede catalogar como de traspatio.

En cuanto la producción pecuaria se tiene los siguientes datos de referencias de economía del municipio, en donde se conoce la existencia de un total de 422 fincas, de esta cifra el 47.39% representa la producción de ganado bovino, el 7.58% representa la producción de ganado porcino, y el 4.03% de ganado caprino. Además el 37.44% el de producción de ganado ovino, y el 3.55% de aves de traspatio como gallinas, patos, pavos o chompipes, con una capacidad de 5,782 huevos recogidos mensualmente.

Para la producción de carne, en el municipio un porcentaje de familias cuentan con ganado de engorde, los productos son vendidos a destazadores locales, quienes distribuyen el producto al mercado municipal; existen algunas salvedades en cuanto a la venta, pues en muchos casos también se vende el ganado en pie los cuales son transportados hacia otros mercados de otros municipios del departamento. Otro dato de interés es la producción de leche y miel, pero las mismas son a baja escala.

**Cuadro No. 8 Las 3 principales actividades de producción pecuaria
San Pedro Jocopilas, Quiché**

No.	Producción Pecuaria	No. Fincas	No. de animales	Promedio /finca	% de producción
1	Bovina	200	1,134 bovinos	47.39 animales /finca.	36.50%
2	Porcina	398	68 cabezas de porcinos.	7.58 porcino/finca.	12.81%
3	Avícola	15	181 de aves.	3.55 aves/finca	0.48%
4	ovino	158	1,649	37.44 ovino /finca	53.09%

IV Censo Agropecuario de mayo 2003

c. Mercado y condiciones del entorno

El Municipio tiene definido dos días de mercado, martes y viernes con instalaciones en la cabecera municipal, y en otras aldeas como la primavera y Comitancillo, que poseen días de mercado específicos, por consiguiente los pobladores de los caseríos aledaños llegan a estos punto de congruencia para realizar sus compras y ventas de productos. La existencia de estos mercados permite dinamizar la economía y el intercambio de bienes y servicios entre los habitantes.

Dentro de los procedimientos del sistema de comercialización de la producción, primero se realiza nivel interno comunitario, luego a nivel interno municipal y en algunos casos, la comercialización se maneja de manera intermunicipal dentro del departamento.

d. Servicios

En relación a los recursos turísticos²³, el municipio de San Pedro cuenta con muchos atractivos turísticos, pero cabe resaltar que en el caserío el Cebollín existe un balneario de agua caliente considerado también como sitio arqueológico, este lugar generalmente es visitado por personas de la localidad.

De acuerdo a documentación consultada en el área del municipio, existen vestigios de sitios arqueológicos, como el caserío Comitancillo de la aldea Santa María, que fue declarado monumento nacional arqueológico por acuerdo gubernativo del 24 de abril de 1931. Dentro de los servicios con que cuenta el municipio está el Cementerio las Tapias.

En aspectos recreativos existen campos de fútbol en 16 centros poblados, en las afueras de la cabecera departamental se estiman dos campos de fútbol, también hay canchas de basquetbol, y canchas polideportivas.

²³ Dirección Municipal de planificación, 2010

El fortalecimiento financiero del municipio se da a través de las remesas familiares que vienen del exterior, las familias receptoras de estas remesas las utilizan para incrementar los negocios, según un conteo rápido se conoce la existencia de al menos 20 tiendas que distribuyen productos de consumo diarios, 3 farmacias, 8 comedores, 2 ferreterías, 1 gasolinera. También existen pequeños negocios como las carpinterías, estructuras metálicas, talleres de mecánica, albañilería, sin embargo la población ubicada en estas áreas ocupacionales no han recibido mayor capacitación, por ello recientemente se cuenta con iniciativa de fomentar el desarrollo económico mediante la capacitación de mano de obra, promovido por la institución financiera G&T que dio inicio en marzo del 2010.

En cuanto la existencia de infraestructura de medios de comunicación, en diversas partes del territorio se cuenta con antenas para la transmisión de señal de teléfonos celulares de las empresas, Telefónica, Claro y Tigo. También dio la también se dio la apertura de dos café Internet y una empresa de cable, las que hacen que el municipio esté involucrado dentro del desarrollo global, estableciendo la plataforma para cumplir (en colaboración con el sector privado, que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones) el objetivo No. 8 de los ODM.

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómica
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Descripción:	Unidad:
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	576 kms ² de extensión territorial y se encuentra entre las altitudes de 2,135 metros sobre el nivel del mar. Porcentaje de valles 3.31%, de montaña es de 96.69 %, agua 0.00 %.
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etarios, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	Cuenta con 26,945 habitantes, de esta cifra el 95% (25,772) viven el área rural y el 4.35 %1,173 viven en el área urbana. El 51.97 % (14,005) son mujeres y 48.02%(12,941) son hombres. El 94.03% (25,338) son indígenas y el 5.96% (1,607) no son indígenas. Tiene una tasa de crecimiento del 23%.
	Densidad poblacional:47 habitantes por km ² Grupos etarios: la mayor concentración se encuentra en la población de entre los 5 años a los 29 años, con una población de 13,467 que equivalente al 49.97% y la menor concentración se encuentra en la población de 60 a 65 con 1,348 equivalente a 5%. Tasa de desempleo es 0.61 %. (PEA) de 3,773, de los cuales el 84.62% (3,193) son hombres y el 15.37 % (580) lo hacen mujeres. La pobreza general es de 95.94% y extrema pobreza es de 65.07%, y ocupa el lugar 13 a nivel de departamento. Índice de Desarrollo Humano: 0.488 Municipio número 13 en relación a los municipios del departamento de El Quiché Grado marginación 1.70, se cataloga muy alto, y lugar que ocupa a nivel nacional es de 317..

Descripción:	Unidad:
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	La agricultura se desarrolla en un total de 5,778 fincas sembradas de las cuales le corresponde al maíz amarillo, con 323 fincas de siembra igual 5.59 %, el maíz blanco con 2,669 fincas sembradas 46.19 %, de haba, 471 fincas de siembra 8.15, de frijol negro 2,163, 37.43 %, 91 fincas de siembra de ayote 1.57%. Son catalogados como cultivos permanentes. Con 802 viviendas cultivadoras.
	Bosques mixtos, con una extensión de 9,296.79 hectáreas (31.61%). bosques de coníferas 4,563.74 hectáreas (15.52%). Bosque mixto, con una extensión de 3,947.24 hectáreas (13.42%). Del total del territorio.

24

Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del Municipio

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Primario Agricultura	Maíz-Frijol	mano de obra, comercio varios,	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos	En todo el municipio, principalmente en el casco urbano	Actual	Local, departamental
Secundario Comercio (s)	comercio formal e informal	Tortillerías, molinos, Comercios tiendas,	Fuentes Financieras, crédito	Todo el municipio	Actual	Local y nacional
Terciario Pecuario (s)	Ganado bovino, avicultura, porcicultura	Potreros, Transformación del producto cárnico, Mano de obra familiar	Créditos, asistencia técnica.	Todo el Municipio	Actual y Emergente	Local y Nacional
Terciario Remesas familiares (T)	Divisas en Dólares americanos	Comercio, educación, construcción	Familiares trabajando en el extranjero con papeles legales en el exterior.	Todo el municipio	Actual	Local y nacional

²⁴ Datos proporcionado por la Dirección Municipal de planificación, 2010-

e. Conclusiones dimensión Económica.

Dentro de las potencialidades del municipio de San Pedro Jocopilas, a pesar de los indicadores negativos, existen un alto interés por fortalecer el comercio formal, así mismo, el interés por asociatividad de los productores para transitar hacia una visión empresarial en sus procesos productivos, así como el afianzamiento de mercados aptos para mejores ingresos económicos, evitar a los intermediarios y acceder sostenidamente a los mercados. En esta dinámica es importante destacar la presencia de la mujer con productos artesanales familiares también tienen su propia demanda.

En el ámbito de crédito financiero, en la cabecera municipal existen instituciones ofertantes de créditos, un kiosco del banco G y T, para el mejoramiento de los cultivos y de inversión en pequeñas empresa, así como los que reciben remesas de los Estados Unidos.

Por la ubicación geográfica del municipio, y tomando en cuenta su conectividad, interna y externa, les permite ciertas ventajas para acceder a otras fuentes de financiamiento para el mejoramiento de sus actividades productivas en general, entre estas funciones están: BANRURAL, Banco Industrial, Banco Agrícola Mercantil, y Cooperativas como Rey Kiché, Santa Cruz, COSAMI, e instituciones como FAFIDEZ, AYNLA entre otros.

6.3.4 Dimensión Político Institucional.

a. Administración local e instituciones.

La administración local del municipio, se encuentra estructurada de la manera siguiente: El Consejo Municipal que es integrado y coordinado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales que determina la Corporación Municipal con un número de 11 integrantes, así mismo, cogobiernan el municipio el COMUDE que se compone de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, designados por la asamblea general del Consejo Comunitario de Desarrollo, que siempre es el presidente o secretario en su defecto, los representantes de entidades civiles locales que sean convocadas, Asociaciones, Comités, etc. las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio.

En cuanto a las instituciones públicas en el municipio, se cuenta con las que prestan servicios básicos al desarrollo social integral de la población dentro de ellas: CAP, Correos, MINEDUC, Juzgado de paz, RENAP, CONALFA, Registro de ciudadanos, el programa Mi familia Progresá, PNC, Municipalidad. Instituciones Privadas y ONGs, Bomberos Voluntarios. En el municipio no se cuenta con ninguna representación de la universidad estatal ni privada.

Sistema de Consejos de Desarrollo: El municipio cuenta con 51 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, 2 Comités de mujeres, y el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-.

Las principales organizaciones en el municipio en el área rural son los -COCODES-, Asociaciones, Comités y Alcaldías Auxiliares, inscritos en la municipalidad para cumplir con sus funciones, se pueden mencionar: Asociación de mujeres de desarrollo integral la primavera, Comité Agua Cantón La Montaña I, Comité Agua Chichó, Comité de Mujeres de Desarrollo Local, Caserío Las Tunas, Comité Pro Biblioteca.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Según el Código Municipal, Título III Gobierno y Administración del Municipio, Capítulo III, artículo 52, Representación Municipal, el alcalde representa a la Municipalidad y al Municipio, es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del Órgano Ejecutivo del Gobierno Municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, según el artículo 54 Atribuciones y deberes de los síndicos y los concejales, como miembros del órgano de deliberación y decisión.

La máxima organización en el municipio es la Corporación Municipal integrada por el Alcalde Municipal y los síndicos quienes velan por el desarrollo económico, financiero, derechos humanos y en general la paz de los ciudadanos.

El Alcalde Municipal como máxima autoridad es el responsable de presidir, cumplir, dirigir y representar al municipio en cualquier lugar o situación. La organización municipal debe cumplir básicamente con los siguientes cargos: (Gobierno Municipal, GTZ y Corporación internacional para el Desarrollo. 2004: 17)

**Cuadro No. 9 Integración de la Corporación Municipal
San Pedro Jocopilas, Quiché**

Cargo Ocupado	Nombre de Persona	
Alcalde Municipal	PEM	Fredy Armando López Girón
Sindico primero	Sr.	Pedro Chaperón Lajpop
Sindico segundo	Sr.	Ramón Grave Pérez
Sindico Suplente	Sr.	Alberto López Baten
Consejal primero	Sr.	Noé Israel Herrera Girón
Consejal segundo	Sr.	Bictor Patzan Pacheco
Consejal tercero	Sr.	Diego Sarat Us
Concejal cuarto	Sr.	Jesús Pelico Ambrocio
Consejal quinto	Sr.	Jerónimo Pú Reynoso
Consejal suplente Primero	Sr.	Carlos Reynoso
Consejal Suplente Segundo	Sr.	Jesús López Gálvez

Fuente: DMP de San Pedro Jocopilas, 2010.

Las administración Municipal, debe asumir que los proyectos se desarrollen; tanto los de infraestructura, como los económicos y sus respectivos estudios de impacto ambiental, donde se establezcan las respectivas medidas de mitigación que se implementarán por los posibles daños que ocasione el proyecto. Estos estudios son requisitos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para la implementación de los mismos.

En otro aspecto el municipio carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico, así mismo, de regulaciones relacionadas al Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros; por lo que es de suma importancia que al ejecutarse toda planificación del desarrollo se lleven a cabo bajo los ordenamientos normativos municipales, del uso del territorio y de manera participativa para que los proyectos sean pertinentes cultural y territorialmente. Uno de los problemas que afronta la gestión municipal propiamente es la debilidad institucional en cuanto a la creación de las oficinas municipales, la única que está funcionando debidamente es la Dirección de Planificación Municipal conocida anteriormente como Oficina Municipal de Planificación, la demás se encuentran incipientes y no cuentan con los elementos mínimos para su funcionalidad.

c. Formas de organización comunitaria

El municipio cuenta con 51 comunidades, se dividen en 13 micro regiones, las cuales cuentan con su Consejo Comunitario de Desarrollo, Auxiliaturas en cada comunidad, 2 Comités de Mujeres, la Junta Municipal de la mujer y la Alcaldía Indígena, que se dedica a resolución de conflictos y asesoría en el sector puramente indígena. A la vez, se cuenta con la Comisión de la Niñez, Juventud y Adolescencia.

En el área urbana del municipio existe una organización indígena, y esta es la única registrada en la documentación de la municipalidad; los integrantes de la organización indígena ajuwab, está integrada por trece miembros. También existen Instituciones no gubernamentales como: salud sin límites, correos y telégrafos, CADIQ (Coordinadora de Asociaciones para el Desarrollo Integral del Quiche) Asociación de Desarrollo de Huehuetenango, ACODIHUE, que cooperan con proyectos diversos para alcanzar el desarrollo de San Pedro Jocopilas.

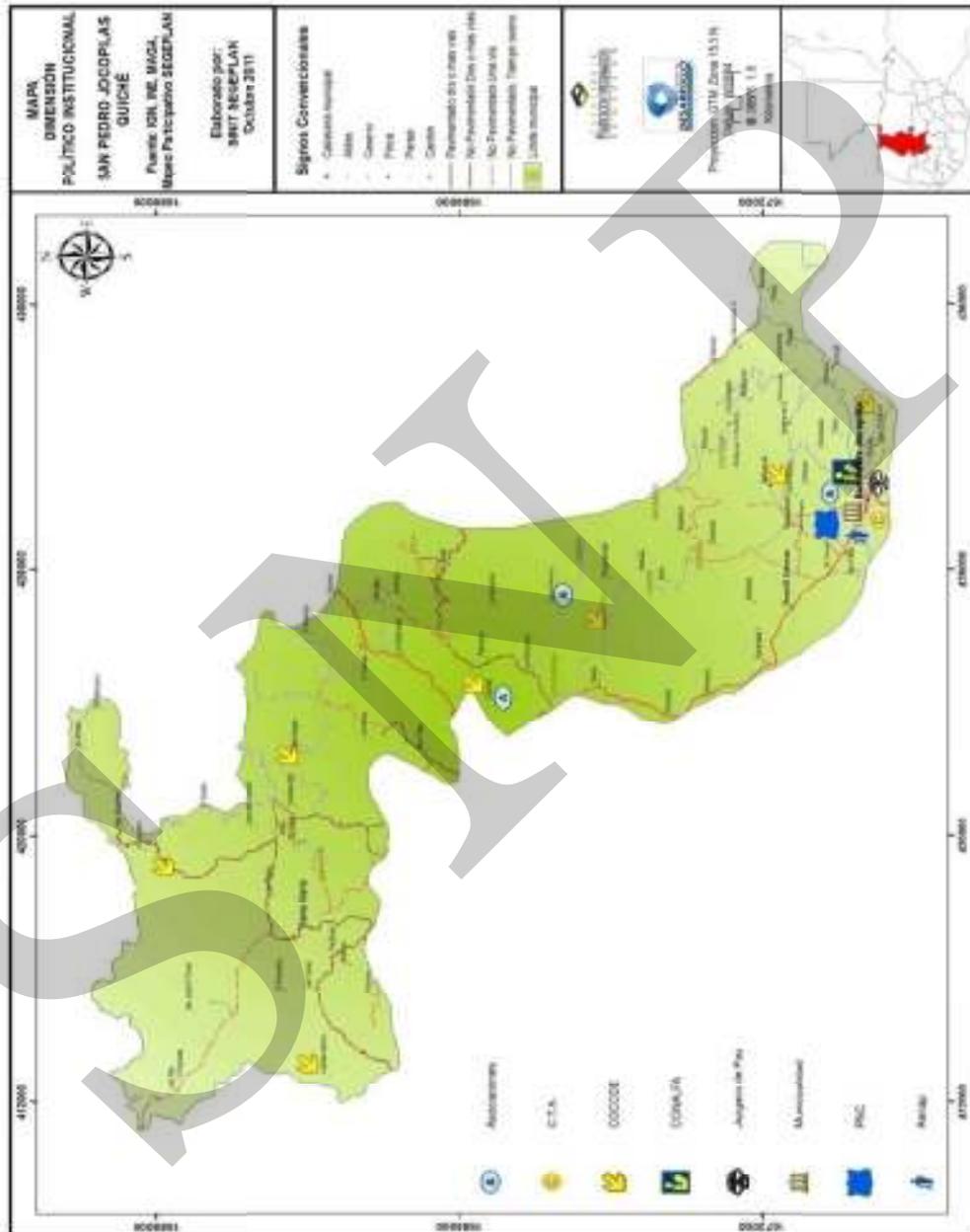
d. Conclusiones Dimensión Político Institucional.

En casi todos los esquemas de los centros poblados actuales, la mayoría de los servicios institucionales (a excepción de salud y educación) están concentrados en la cabecera municipal, lo que limita de alguna manera el acceso de la sociedad a todos los servicios institucionales, sin embargo, el grueso de la población en un ochenta y dos por ciento (82%) se encuentra en el área rural. Esta disparidad en la distribución de los servicios acentúa la baja tasa de escolaridad, el analfabetismo, los problemas de salud en cuanto a la relación de morbilidad y mortalidad, los índices de marginalidad, pobreza y extrema pobreza; y en general la vulnerabilidad material y social de la población.

Según las dinámicas estudiadas, el municipio no cuenta con todas las políticas y reglamentos que se toman como base para llevar a cabo una gestión municipal apropiada, especialmente en materia de planificación, ordenamiento territorial, catastro, gestión urbana, gestión ambiental entre otros, de conformidad con lo establecido en el Código Municipal y otros instrumentos legales. Aunada a esta situación también se evidencia la débil institucionalidad interna en la Municipalidad por la falta de creación de las Oficinas Municipales que en términos de gestión, se constituyen en entes técnicos de asesoría al Alcalde Municipal, el Concejo Municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo.

En la actualidad, se empieza a observar la presencia de la mujer en los distintos espacios que de una u otra forma conllevan al desarrollo del municipio, a través de los comités de mujeres de las distintas comunidades, para favorecer ciertos procesos del municipio, y se plasman en proyectos y programas a favor de las mismas. Aunado a todo, esto se observa que la asistencia educativa a los centros educativos, se ha incrementado de tal manera, que en la actualidad existe una leve diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres estudiando en el nivel primario.

Mapa No. 4 Político institucional
San Pedro Jocopilas, Quiché



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

En el municipio de San Pedro Jocopilas, se evidencia la concentración de los servicios básicos en el área urbana, por lo que mientras más lejana está una comunidad de los centros urbanos, disminuye el acceso a todos los servicios básicos, observándose paralelamente a este fenómeno, que en el área rural existe limitada atención en cuanto a la generación de desarrollo económico y social.

A pesar de ello, el gobierno Municipal y las instituciones manifiestan voluntad política para viabilizar técnicamente y económicamente la solución de la problemática de pobreza y extrema pobreza existente en el municipio. Por otra parte, es imprescindible fortalecer la capacidad de atención y servicio de los sectores de salud y educación, que implique la búsqueda y crecimiento integral a una vida más sana de los pobladores de todo el municipio de San Pedro Jocopilas. En este sentido se resalta el logro de cobertura bruta del nivel primario, no así los niveles preprimaria, básicos y diversificados que aun siguen siendo bajas. Al igual que el nivel nacional, el sistema educativo adolece de problemas de calidad debido a la masificación de las aulas, baja calidad y equipamiento de la infraestructura así como la limitada capacitación técnica y permanente del recurso humano.

Otro de los aspectos importantes es lo referente a la seguridad alimentaria; del análisis de información realizada, se ha establecido que la población se dedica a desarrollar actividades netamente de subsistencia, tanto en el ámbito económico, como en lo social, situación que acentúa su vulnerabilidad, sumado los bajos ingresos que produce la falta de empleo, subempleo, los bajos salarios, incrementándose los indicadores negativos, que encadenan una serie de fenómenos sociales desintegradores de la familia como la migración interna y externa, en busca de mejores oportunidades y medios de vida.

En cuanto a la situación del medio ambiente, se ha determinado que debido a las malas prácticas en la agricultura, a la deforestación y el uso extremo y no controlado de insumos agroquímicos en la agricultura, por lo mismo los suelos han bajado su nivel de potencialidad y su capacidad productiva, acentuándose esta situación con la falta de medidas de conservación, como mecanismo de manejo sostenible de los mismos.

También se evidencia poco impulso al fortalecimiento de las potencialidades, ventajas y los motores económicos existentes en el municipio, debido a las políticas institucionales, privadas y estatales, así como una verdadera alianza público privada para el desarrollo económico de la población y en consecuencia el mejoramiento del nivel de vida de las familias.

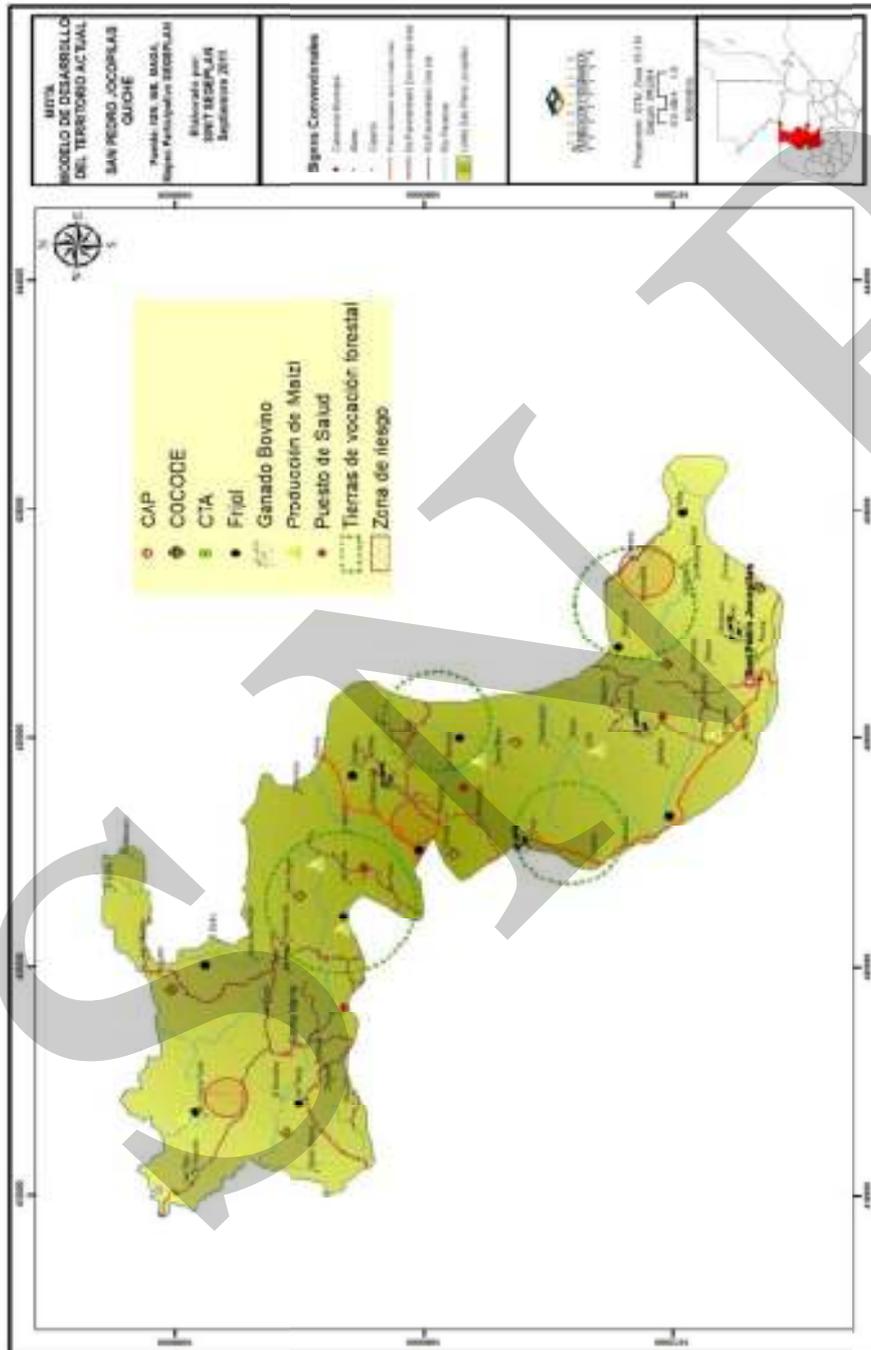
Es evidente que para lograr un desarrollo territorial municipal es primordial la institucionalidad interna, en este caso hace falta la implementación de las Oficinas Municipales y los reglamentos municipales relacionados con los temas de gestión urbana, ordenamiento territorial, fomento económico, catastros entre otros, de manera que toda planificación refleje un desarrollo sistemático, controlado, sostenible y pertinente cultural y territorialmente.

El municipio afronta los problemas de contaminación ambiental por la falta de normativas que controlen y minimicen el impacto de las acciones antrópicas sobre los recursos naturales. Es necesario entonces

Respecto a las potencialidades y ventajas para la economía, el municipio cuenta con infraestructura vial que le conecta a varios municipios y al departamento de Huehuetenango, por lo que esto se traduce en una oportunidad para impulsar el desarrollo económico local a través de la diversificación de su producción, el nivel de asociatividad de los productores así como la generación de empleo y autoempleo.

En el municipio no se evidencian problemas de inseguridad ciudadana de gran magnitud y trascendencia, sin embargo los problemas más significativos son los de orden privado-familiar que muchas veces no son denunciados por los afectados, en este sentido el problema de la violencia intrafamiliar que afecta principalmente a las mujeres y niños. A priori se puede decir que este es producto de la internalización de una cultura de violencia y de los efectos de una cultura familiar fundamentada en el autoritarismo y el machismo. Esto implica que debe abordarse la problemática mediante el cumplimiento de las leyes y la sanción, así como procesos de re educación familiar que permita la ruptura de estos paradigmas de violencia en nuestras las comunidades.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Pedro Jocopilas, Quiché



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El MDTA, es una visión de síntesis de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación, y se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal.

La matriz de planificación se elabora para definir las problemáticas actuales del municipio en todos sus aspectos, y sus potencialidades para poderlas desarrollar; igualmente, los ejes de desarrollo, para luego construir los objetivos estratégicos, los cuales son el horizonte de mediano y largo plazo, la visión territorial, los objetivos operativos con de corto plazo, para que en conjunto permitan la consecución del objetivo estratégico; luego, se tienen que determinar los indicadores, que se refieren a datos esencialmente cuantitativos, que permiten plantear una base, cómo se pretende mejorar el territorio en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer, finalmente, se plantean los programas y proyectos que den vida a todo la matriz de planificación, identificando en estos la localización de los mismos.

7.1 Visión:

Que al año 2025, el municipio de San Pedro Jocopilas, cuente con la infraestructura adecuada, sobresaliendo en lo académico y cultural para su propio desarrollo, y mantenimiento; recuperando las tradiciones y valores de los habitantes, para que la población tenga una mejor calidad de vida.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

En el municipio de San Pedro Jocopilas los procesos de desarrollo se ejecutan considerando los aspectos ambientales, implementando en el área urbana plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, ofreciendo a la población una mejor calidad de vida y de su medio ambiente. Además, se observa que los servicios básicos a nivel municipal se han mejorado y ampliado considerablemente, disminuyendo la desigualdad de acceso a estos, entre el área rural y urbana.

En la actualidad cuenta con un CAP, con el apoyo de cuatro puestos de salud ubicados estratégicamente, tres centros de convergencia, contando con servicios mejorados, equipo médico, transporte, personal altamente capacitado y profesional, para atender dignamente a toda la población del municipio y comunidades aledañas, teniendo programas de educación, relacionado con temas de salud, disminuyéndose las enfermedades prevenibles por falta de educación. Satisfaciendo con esto, las necesidades de salud demandadas por la población en general.

En las distintas comunidades se implementan programas de planificación familiar, lo que contribuye a que los grupos familiares sean más pequeños, sumado a estos logros, se tienen niños y jóvenes en edad escolar con acceso al estudio en los distintos niveles, y terminan su educación primaria y básica, teniendo posibilidades de seguir sus estudios de nivel diversificado. Aunado a esto, se han implementado programas y proyectos productivos a nivel municipal, que han ayudado a bajar los niveles de pobreza, y aumentar los índices que se vinculan el bienestar integral de las familias de las distintas comunidades de San Pedro Jocopilas.

En relación de la gestión ambiental y riesgo, existen estudios al respecto, que han servido para fortalecer las capacidades establecidas de las comunidades, y se encuentran preparados para enfrentar amenazas naturales, necesarias para focalizar la inversión adecuadamente sin riesgos y velando por la protección de los bosques que tienen influencia en las distintas cuencas del territorio.

La seguridad alimentaria en el municipio se basa en el desarrollo económico, utilizando los recursos naturales sustentablemente, el desarrollo de las capacidades de la población mediante la educación formal e informal, poniendo en práctica procesos productivos, acompañados con programas de asistencia técnica y fideicomisos para créditos destinados a la producción sostenible de los distintos proyectos formulados.

Se han fortalecido las capacidades de las organizaciones existentes en el municipio como los COCODES, así mismo se ha integrado al desarrollo del territorio, la participación activa de las mujeres y jóvenes, a la vez, se tiene en las distintas dependencias de la corporación Municipal, personal capacitado y profesional, realizando procesos más eficientes en todos sus actuantes a nivel del territorio, se realizan e implementan políticas que conllevan a conservar y utilizar los recursos naturales renovables de una manera sustentable y sostenible.

7.3 Ejes de desarrollo

Para determinar los ejes de desarrollo del municipio es fundamental conocer la problemática y las potencialidades del territorio en estudio, en donde se tienen que articular el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el Modelo de Desarrollo territorial Futuro, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto en el territorio.

Las problemáticas encontradas en el municipio fueron las siguientes:

En temas de salud se observa desnutrición materno infantil, la mortalidad infantil en edades de 0 a 4 años de edad, infraestructura, personal profesional y técnico, equipo médico, vehículos y medicamentos insuficientes en lo relativo a Salud, para poder atender adecuadamente a la población.

En movilidad y carreteras se observa un déficit de carreteras a nivel de las comunidades, además, las carreteras de terracería existentes se encuentran deterioradas por las amenazas climáticas y falta de fondos para mantenimiento vial.

En la educación, se marca una disminución de la población estudiantil al entrar al nivel básico y diversificado, las tasas de retención y promoción de educación de los niños en edad escolar, la infraestructura escolar en mal estado y cobertura de maestros, además, se observa un alto porcentaje de analfabetismo del 53.30% en el municipio. Infraestructura, personal, equipo, insuficientes en el área de educación, para atender adecuadamente a la población. En los servicios básicos se observa un escaso servicio de letrización de las comunidades, en temas de agua potable y energía eléctrica falta por tener una cobertura completa a nivel municipal, los drenajes en el área urbana insuficientes para atender a toda la población.

En el ámbito ambiental, no existe un tratamiento final de los desechos sólidos, actualmente son depositados en los basureros clandestinos y en el municipal, además, no existe un tratamiento final de los desechos líquidos que actualmente desfogan en ríos aledaños a la cabecera municipal. Falta en el pensum de estudios, algún curso sobre educación ambiental que oriente a los niños y jóvenes sobre conservación del medio ambiente, deforestación del municipio por tala inmoderada, que ocasiona erosión de los suelos, azolvamiento de los ríos y desecamiento de los mantos freáticos del municipio, entre otros problemas.

En la participación ciudadana se cuenta con poca participación de los jóvenes, y en especial de las mujeres en las organizaciones del municipio que tienen solo un 40% de participación. En la seguridad ciudadana se cuentan con pocos agentes de la policía nacional civil para atender a la población, siendo esta una debilidad para este tema. En las vulnerabilidades de la población se tiene un elevado porcentaje de pobreza, el cual es de 92.3%, y extrema pobreza 42.0%, los bajos ingresos de la población hacen incidencia en este tema, que ocasionan

migración de la población para obtener mejores fuentes de trabajo, tanto a la costa Sur, como a Estados Unidos.

En temas económicos se observa que existe poca asistencia técnica y fuentes de financiamiento para procesos agropecuarios, falta de una instalación apropiada para el mercado del área urbana, falta de infraestructura agropecuaria, como lo son centros de acopio, falta de instituciones que promuevan proyectos de desarrollo agropecuarios y agroindustriales. En la gestión municipal, temas inherentes a esta, se carece de reglamentos de catastro, reglamento de construcción, gestión de riesgo, gestión integrada de recurso hídrico y forestal, así como la falta de certeza jurídica de los terrenos para poder optar a créditos hipotecarios en las distintas instituciones bancarias.

Las potencialidades encontradas en el municipio fueron las siguientes:

La juventud en la población es un potencial para el municipio, con más del 59% (menores de 19 años de edad), la cual es una población que puede ser educada y capacitada para poder optar a mejores fuentes de trabajo y contribuir al desarrollo integral del municipio.

Se cuenta con organización básica de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo lo que puede haber posibilitado mayor involucramiento e incidencia de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre la inversión municipal y la gestión de los proyectos de desarrollo comunitario.

En temas económicos se cuenta con un porcentaje de la población que posee algún tipo de negocio en el área urbana. Algo que apoya a la economía de todo el municipio, son los ingresos de divisas por medio de remesas familiares, provenientes del extranjero.

Los ejes de desarrollo planteados que permitirán transformar y superar la problemática del municipio, fueron los siguientes:

1. Desarrollo humano, con equidad social.
2. Fortalecimiento y Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en el recurso forestal e hídrico.
3. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
4. Desarrollo económico local sostenible.

7.4 Matriz De Planificación

Matriz No. 3 Eje de Desarrollo 1: Desarrollo social (humano) con equidad de género, San Pedro Jocopilas, Quiché

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: fortalecer los accesos a educación y salud para lograr el desarrollo social, integral, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, con participación activa en la ejecución de las actividades para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
1.1 Ampliar y mejorar la infraestructura básica y necesaria en los centros educativos de todo el municipio.	100% de la población con acceso a educación para el año 2025	EDUCACION	Ampliación y mejoramiento de escuelas (aulas, cocinas, baños, laboratorios de computación, muros perimetrales necesarias en las escuelas)	San Pedro II, Pacaja, La cumbre, Patzójón chiquito, Las Rosas, Cerro negro, Aldea Santa María, Tzujil, Aldea San Pablo Las Delicias, Aldea San Juan Comitancillo, Aldea El Tablón, Aldea San Lucas, Caserío Chocruz, Chuitzalic I, La Primavera, Chitucur I, La Estanzuela, Chuitzalic II, Chuitzalic I, Xeguiscan, Las Pozas, El Tablón, Las Tunas, Paichal, La Montaña II, Chijolom, Patzójon Grande, San José El tunal, Chitucur III, Comitancillo. (aulas) Todo el municipio (cocinas, baños y muros perimetrales) Todo el municipio (Implementación de laboratorios de computación)
	90% de los centros educativos cuentan con el 100% de docentes para el año 2020		Ampliación de personal educativo para cada escuela según el diagnóstico de la infraestructura y servicios educaivos..	Escuelas de párvulos: San Lucas, Chijolom, Xoñjyup I, Pacaja, Tunas, Las Rosas, Villa Hermosa, San Pedro II, Montaña II, Escuelas primarias: primavera, urbana matutina, Tzutujil, Zaculeu, xoljuyup I, la montaña II, San Pedro II, Chitucur III matutina, Santabal I y II, Chuitzalic I, Choatulup, Pozuelos, Paraje las Lomas, Las Tunas, El Tunal, Tzujil,
	Para el año 2020 se tiene un 15% más de infraestructura escolar		EDUCACION	Construcción y equipamiento de edificio escolar

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: fortalecer los accesos a educación y salud para lograr el desarrollo social, integral, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, con participación activa en la ejecución de las actividades para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	Para el año 2018 se tienen mejorados los equipamientos escolares en un 50%	EDUCACION	Equipamiento de escuelas	<p>Escritorios para las escuelas primarias: San Pedro II 100, Pahaj 20, Santabal II 50, San Pablo 50, Chitucur Jm 15, Xoljuyup II 30, Xoljuyup I 25, Choatulup 25, Pacaja 40, Chituzalic I 75, Pozuelos 10, Chiuja 22, Primavera 100, Patzozon 75, Los Llanos 12, La Estanzuela 75, Cerro Negro 25, Comitancillo 95, Las Flores 5, El Tunal 50, El Remolino 10, Caballo Blanco 10, Chijolom 30, Cebollin 14, total 951.</p> <p>Pizarrones y cátedras: San Pedro II 5, Montaña 7, Tzutujil 2, Mantana II 2, Pahaj 2, Santabal II 5, San Pablo 3, Choatulup 5, Xoljuyup I 2, Pacaja 1, Chuitzalic I 2, Santabal III 1, Pozuelos 1, Chiuja 5, Patzozon Primavera 6, La Cumbre 5, Patzozon 3, Zaculeu 2, Los Llanos 2, Chuitzalic II 4, El Matazano 2, La Estanzuela 3, Villa Hermosa 2, Patzozon Chiquito 2, Las Pozas 2, El Tablón 2, San Pablo Las Delicias 4, San Isidro 2, Las Rosas 4, Cerro Negro 4, Comitancillo 4, San Juan Comitancillo 4, San Martín 3, La Hacienda 2, La Palizada 2, Las Flores 3, El Tunal 3, El Paradillo 2, El Rodeo 2, El Remolino 3, Santa María 6, Caballo Blanco 2, Chijolom 6, El Cebollin 4, El Pericon 1, Las Tunas 6, Tzujil 8, San Lucas 3, Tzanxam 2, Chocruz 3, Santabal I 6,</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: fortalecer los accesos a educación y salud para lograr el desarrollo social, integral, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, con participación activa en la ejecución de las actividades para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	Para el año 2015 se tiene construida una oficina para la coordinación de Alfabetización	Alfabetización	Construcción de coordinación municipal de Alfabetización	Área Urbana
1.2 Ampliar y Mejorar las áreas y centros recreativos	Para el año 2020 se tiene un 10% más de infraestructura recreativa	Recreación	Construcción de canchas polideportivas y parques recreativos	La Primavera, Chitucur I, Santabal II, Cerro Negro, Los Llanos Patzójon Grande, Patzójon chiquito, Villa Hermosa, Cebollin, Chitucur II, La Palizada, Xeguiscan, San Pablo las Delicias, San Pedro II, Paichal, Zujil, La Montaña II, San Pedro I, El Jocotillo, Patzójon Grande, Santabal III, San José El Tunal, Chitucur III, Comitancillo
1.3 Mejorar la infraestructura básica y necesaria en los centros de convergencia, puestos de salud y CAP para brindar una atención de calidad a los habitantes del municipio.	100% de la población con acceso a salud para el año 2025	SALUD	Ampliación y mejoramiento de infraestructura necesaria de puestos de salud.	Aldea La Primavera, Aldea Comitancillo, Aldea Santa María.
	Para el año 2016 se tiene un 20% más de recurso humano en el área de salud		Dotación del recurso humano para los Puestos de Salud	Santa María, La Primavera y Comitancillo
	el 95% de la red de servicios de salud equipados y mejorados para el año 2018		Equipamiento de centros de convergencia.	Paradillo, San Pablo las Delicias, San Pablo I, Patzójon Chiquito, Chitucur III,

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: fortalecer los accesos a educación y salud para lograr el desarrollo social, integral, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, con participación activa en la ejecución de las actividades para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
	Para el año 2022 se tienen un 20% más de centros de convergencia para atender a la población		Construcción y equipamiento de centros de convergencia.	Xoljuyup I, Xoljuyup II, Chuija, Patzajon Grande, Tzujil, Cerro Negro, Las Pozas, San Pedro II, Chitucur II
	Para el año 2014 se tienen reparados 6 centros de convergencia para atender mejor a la población		Rehabilitación y equipamiento de centros de convergencia	San Juan Comintacillo, Chuitzalic I, San Pablo las Delicias, Chitzalic II, Chitucur I,
	Para el año 2019 se tiene mejorado en un 40% las instalaciones y el equipamiento del CAP	SALUD	Ampliación, mejoramiento y equipamiento del CAP	Área urbana

Matriz No. 4 Eje de Desarrollo 2: Fortalecimiento y manejo Sostenible de los Recursos Naturales, con énfasis en el recurso hídrico y forestal, San Pedro Jocopilas, Quiché

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: Aprovechamiento, conservación y mantenimiento de suelos, bosques, ríos, nacimientos, garantizando su utilidad prolongada.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACION
2.1 Fomentar y promover la protección, conservación y el uso adecuado de los recursos hídricos, forestales y de toda la biodiversidad del municipio.	El 50% Erradicación de basureros clandestinos al año 2020.	Medio ambiente	Realización de un estudio para la habilitación de un relleno sanitario.	Municipio de San Pedro Jocopilas
	Reducir en un 30% la contaminación de fuentes de agua para el año 2020.		Construcción de tanques de captación en los nacimientos de agua.	La Estansuela, La Montaña I, Xoljuyup I, Santabal I, Chuitzalic I,
	El 90% de comunidades cuentan con letrinas para el año 2025		Construcción de letrinas de fosa séptica.	Todo el Municipio (San Pablo I, Patzajon Grande, Primavera),
	Para el año 2025 se tienen implementadas las plantas de tratamiento de desechos sólidos		Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos	Municipal
	Para el año 2025 se tienen implementadas las plantas de tratamiento de desechos líquidos y sólidos del área urbana		Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos	Municipal
	Para el año 2016 se tiene implementado el tren de aseo municipal para mejorar el ornato		Implementación de tren de aseo municipal	Area urbana
	Para el año 2014 se tienen implementados viveros microregionales de 35000 plantas cada uno			Implementación de viveros forestales en las micro regiones

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: Aprovechamiento, conservación y mantenimiento de suelos, bosques, ríos, nacimientos, garantizando su utilidad prolongada.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACION
	Para el año 2014 se tiene implementado el vivero municipal para reforestar áreas de las cuencas		Implementación de vivero municipal	Área urbana
	Para el año 2020 se tienen reforestadas las cuencas del municipio en un 40%		Reforestación de las cuencas del municipio	Municipal
	Para el año 2017 se tiene un estudio actualizado		Estudio actualizado de la capacidad actual y potencial de suelo	A nivel municipal
2.2 Capacitación y adecuación de suelos para la producción, conservación del medio ambiente.	El 80% de suelos productivos utilizados para el año 2020.		Capacitación para la Habilitación, Conservación y utilización de suelos.	Trece microrregiones

**Matriz No. 5 Eje de Desarrollo 3: Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial,
San Pedro Jocopilas, Quiché**

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1 Implementar acciones para, registrar, mejorar y ampliar la calidad de los servicios públicos municipales y capacitar a COCODES, instituciones y Oficinas Municipales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1 Mejorar los sistemas de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica y redes viales para lograr el desarrollo de los habitantes del municipio de San Pedro Jocopilas	80% de la población con acceso al sistema de alcantarillado	Salud, ambiente y desarrollo urbano	Introducción de sistema de alcantarillado	Área Urbana
	90% de la población con servicio de agua potable		Compra y adquisición de nacimientos de agua y ampliación del sistema de agua potable	Todo el municipio
	100% de la población con servicio de energía eléctrica		Ampliación de proyectos de energía eléctrica	Todo el municipio
	100% de la población con redes viales		Construcción y mantenimiento de caminos vecinales	Todo el municipio
3.2 Capacitar a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y personal de las distintas Oficinas Municipales, para la buena gestión de los proyectos del municipio de San Pedro Jocopilas	100% de COCODES capacitados	Mejoramiento de capacidades de gestión	Implementación de diplomados sobre gestión y desarrollo territorial municipal	Todos los COCODES
	100% Personal Administrativo Municipal capacitado		Implementación de cursos de capacitación sobre distintos temas dirigidos a trabajadores del área administrativa de la municipalidad.	Todo el personal administrativo Municipal

**Matriz No. 6 Eje de Desarrollo 4 Desarrollo económico local sostenible,
San Pedro Jocopilas, Quiché**

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1 Impulsar el desarrollo turístico, promoviendo las costumbres, tradiciones y lugares atractivos del municipio, y el desarrollo de la infraestructura necesaria.	Promocionar los lugares turísticos de San Pedro Jocopilas	Turismo local.	Construcción y mejoramiento de infraestructura turística del Balneario Aguas Termales	Caserío Cebollín
			Promoción y publicidad de las áreas turísticas de San Pedro Jocopilas	El municipio y el resto del país
			Formación de capacidades de las comunidades rurales para la promoción del turismo comunitario.	Todo el municipio
4.2 Apoyar y promocionar las actividades agropecuarias, la industria artesanal y textil del municipio.	Ampliar en un 40%, para el año 2025 la producción agrícola diversificada (con asesoría técnica y financiera)	Desarrollo Económico Local.	Asistencia técnica agropecuaria Promoción, motivación, diversificación e incentivos a productores agrícolas, pecuarios y fabricantes de textiles y artesanías.	Todo el municipio
			Implementación de la producción agrícola con invernadero y riego por goteo.	Todo el municipio
			Construcción de un sistema de mini riego	Todo el municipio
			Implementación de granjas familiares o comunales de gallinas ponedoras	Todo el municipio
	Para el año 2025 ampliar el mercado			Ampliación y mejoramiento del mercado municipal

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 1: Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	municipal en un 100%			
	50% de los comunitarios Asociados en la producción en general		Creación de asociaciones o comités de productores	Todo el municipio
	Para el año 2025 se ha incrementado la producción agrícola con calidad, diversificada y con asistencia técnica y financiera.		Estudio para la determinación de la comercialización y cadena productiva	Todo el municipio
	Para el año 2025 un 50% de los agricultores practican la agricultura orgánica con apoyo institucional local		Implementación de aboneras orgánicas para disminuir la utilización de abonos químicos	Todo el municipio
Promover el acceso de los productores al sistema de créditos y asistencia técnica.	50% utiliza créditos para proyectos de producción para el año 2025		Asistencia crediticia a productores pecuarios y agroindustriales.	

VIII. BIBLIOGRAFIA

- CAP (2010) **Mapa sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades, Municipio de Pedro Jocopilas.** Centro de Atención Permanente. Guatemala.
- CONALFA (2009) **Población Analfabeta del El Quiché.** Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
- MINEDUC (2008) **Anuario estadístico de conteo rápido, Municipio de San Pedro Jocopilas, departamento de El Quiché.** Guatemala.
- DMP (2010) **Mapa de Microrregiones de San Pedro Jocopilas.** Dirección Municipal de Planificación. Guatemala.
- PNUD (2008) **Manual sobre los objetivos de desarrollo del milenio, con enfoque de derechos Humanos.** Guatemala.
- INE (2002) **Censos nacionales XI de población y VI.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2005) **Diagnóstico agro-socio-económico del departamento del Quiché.** Unidad de operaciones rurales, coordinación departamental del Quiché. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MSPAS / CAP (2008) **Memoria Salud Indicadores básicos en salud, Centro de Atención Permanente Municipio de San Pedro Jocopilas,** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
- EPSUM (2009) **Programa ejercicio profesional supervisado Multiprofesional, el Quiché.** Municipalidad de San Pedro Jocopilas. Guatemala.
- OMP (2007) **Monografía de San Pedro Jocopilas.** Oficina Municipal de Planificación. Departamento del Quiché, Guatemala.
- PNC (2010) **delegación San Pedro Jocopilas.** Policía Nacional Civil. Guatemala.
- SEGEPLAN (2001) **Caracterización Municipal de San Pedro Jocopilas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN / SINIT (2009) **Indicadores Tasa de Ocupación, Porcentaje de Ocupación, Tasa de Población Económicamente Activa, Porcentaje de Pobreza y Extrema Pobreza, Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Municipio de San Pedro Jocopilas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN (2001) **Mapas de pobreza de Guatemala.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SIT (2009) **Registro de líneas, súper. Intendencia de Telecomunicaciones de Guatemala.** Guatemala.

IX. ANEXOS



Consejo de
DESARROLLO
Departamental Quiché

PRESIDENCIA

El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 300 al 315 se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

ACTA NO. 06-2009

En la cabecera municipal de Cunén, departamento de Quiché, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día viernes treinta y uno de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Municipal de Cunén los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché para celebrar sesión ordinaria de trabajo, estando presentes las siguientes personas: Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo; Licenciado Wotzbeli Villar Anleu, Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN y Secretario del Consejo; Diputado Ferdy Elias; Ernesto Calachij Riz, Alcalde Municipal de Zacualpa; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajú; José Tiriquiz Tiniguar, Alcalde Municipal de Chichicastenango; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Virgilio Bernal Guzmán, Alcalde Municipal de Nebaj; Alvaro Urizar Noriega, Alcalde Interino Municipal de Uspantán; Roberto Candelario Gamarro, Alcalde Municipal de Chicamán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Daniel Gómez Granados, Alcalde Municipal de Canillá; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciado José Luis Grijalva, Representante del Ministerio de Educación; Lic. Armin Rodríguez, Representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Carlos Ariel de León Rodríguez, Representante del Instituto de Fomento Municipal; Guilmar Elías, Representante del Fondo Nacional para la Paz; Karin Digbiana Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres; Licenciada Isabel Marisol Chávez, Representante de SEPREM; Gilberto Gutierrez, Representante del Ministerio de Cultura y Deportes; Guadalupe Reyna, Representante del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Félix Chay López, Representante de las Universidades Privadas; Juan Antonio Us Maldonado, Representante del Pueblo Uspanteco; José María Tol, Representante del Pueblo K'iche' y Maysa Ovalle, Secretaria que certifica, para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: El señor Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber aceptado la invitación para realizar esta sesión ordinaria en su municipio, la cual indicó será de trascendencia.-----

SEGUNDO: El Presidente del CODEDE, Sr. Dalio José Berreondo Zavala, da apertura oficial a la quinta sesión ordinaria 2009 del CODEDE, manifestando su satisfacción porque este CODEDE se ha caracterizado por ser incluyente, indicó además que está conciente que el departamento está atravesando por una crisis en el tema de seguridad e invita a hacer un trabajo en conjunto para darle solución y que uno de los factores que favorecen es que aún prevalecen los valores morales.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes veintidós miembros titulares y dos suplentes del CODEDE, también se deja constancia de la excusa presentada por el Lic. Carlos Marroquín, Representante del Instituto Nacional de Estadística-----



1 de 7

GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA





CUARTO: Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de aspectos relevantes del municipio de Cunén, 7. Información sobre el proceso de formulación de planes municipales y plan departamental de desarrollo, 8. Participación de la Coordinadora Departamental de la Juventud, 9. Participación del Observatorio en Salud Reproductiva de Quiché, 10. Participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, 11. Presentación y análisis de solicitudes de transferencias y reprogramaciones de recursos del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo 2009, 12. Recordatorio de fecha y determinación de sede para la sexta sesión ordinaria del CODEDE, 12. Cierre de sesión, 13. Almuerzo.

QUINTO: Se dio lectura al Acta Número 05-2009, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

SEXTO: El Coordinador de la OMP de Cunén, Mariano Camajá, realizó una breve presentación donde se ilustraban los proyectos que actualmente se ejecutan en este municipio.

SEPTIMO: El Lic. Wotzbeli Villar, de SEGEPLAN, informó que las autoridades que actualmente tienen a su cargo la Secretaría han diseñado una metodología adecuada a los ámbitos municipal, departamental, regional y nacional; esta metodología y sus herramientas han recibido el nombre de Sistema Nacional de Planificación (SNP); para el departamento del Quiché, a partir del uno de julio fueron contratadas dos personas con el apoyo financiero de la Cooperación Italiana y tienen la función de ser los facilitadores del proceso de formulación de veinte planes municipales y un plan departamental de desarrollo, en Ixcán hay una persona específicamente contratada también con recursos de Cooperación Italiana para hacer este plan de desarrollo municipal. El por qué de la agilización de este proceso se debe a que el gobierno del Presidente Colom quiere que a partir del presupuesto público del año 2011, los Ministerios, Secretarías, Consejos de Desarrollo y todo aquel ente que ejecute obra con financiamiento de gobierno lo haga en función de planes de desarrollo municipal y departamental. El cambio fundamental que se pretende es realizar un presupuesto nacional que responda a las prioridades que hayan sido definidas desde el nivel local y departamental y que cada Consejo Municipal y Departamental de Desarrollo tenga esa herramienta para indicarles a los Ministros, a los Secretarios y a las diferentes instancias de gobierno, en dónde se necesita que se invierta y que no se continúen haciendo inversiones que no repercuten en el desarrollo de Guatemala. Indicó que este es un proceso a nivel Nacional y no se está realizando solamente en Quiché. Finalmente presentó a las personas que van a facilitar el proceso; Ing. Milton Gutierrez Rodas y Lic. Miguel Raymundo Ceto; quienes tienen a su cargo parte sur y norte del departamento de Quiché respectivamente.

El Ing. Gutierrez informó que los productos esperados son 21 planes municipales de desarrollo entregados a más tardar en diciembre de este año y un plan de desarrollo departamental en marzo del próximo año, explicó que este proceso contempla cuatro fases: Fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial, fase de planificación y fase de programación, también compartió que los avances hasta el día de hoy son en la fase de generación de condiciones, alcance de compromisos y responsabilidades con



Alcaldes Municipales, Gobernador Departamental y Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo, también ya se han establecido grupos de municipios, sedes y fechas para el primer taller, dicha programación fue presentada en esta ocasión, además se ha realizado la presentación de este proceso a las instituciones que ejecutan fondos de cooperación internacional. Parte de los compromisos es que la UTD participe de una forma directa y activa en la formulación del PDD, y que se integre a los PDM, para aportar información y conocer los procesos que se están realizando y que las instituciones y/o organizaciones presentes en el CODEDE también se integren y participen activamente en la formulación de los PDM en donde tengan cobertura, así mismo expuso quienes deben participar en la planificación, como parte de los compromisos y responsabilidades de SEGEPLAN están: la asignación de tres facilitadores para apoyar los procesos en cada municipio, una guía metodológica para los procesos, apoyo logístico de la oficina departamental y contribuir al pago de alimentación durante los talleres. Para finalizar socializó los siguientes acuerdos y compromisos a los que se llegaron en una reunión realizada el día 22 de julio del año en curso, en las instalaciones de SEGEPLAN-Quiché, con Gobernador Departamental, Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo y algunos Alcaldes Municipales: 1) Participación personal, activa y permanente de autoridades municipales, gobernación departamental y técnicos (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia), 2) Conformar el equipo técnico, (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia u otros), 3) Convocatoria a los actores por el Consejo municipal, de acuerdo a listado previamente elaborado por SEGEPLAN, 4) Apoyo logístico en el municipio donde se desarrolle el taller, 5) En lo posible contribuir con algunos materiales y al pago de alimentación de los participantes en los talleres, 6) Apoyo a la conformación de la comisión de seguimiento al proceso, sugerida por SEGEPLAN, 7) Emitir un acuerdo municipal y departamental para hacer efectivos los compromisos de las partes.-----

El Lic. Villar, agregó que también es importante la participación de sociedad civil, y que se avoquen a cada municipalidad para incorporarse en los planes municipales y a SEGEPLAN para el plan departamental.-----

Kárin Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres, solicitó que se garantice la participación de las organizaciones de las mujeres en cada uno de los talleres.-----

El Sr. Virgilio Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj, hizo la recomendación de que se analice como están organizadas las regiones ya que existe la Mancomunidad Encuentro Ixil por la Paz, que el preside, y que está en proceso un plan de desarrollo, a lo que el Lic. Villar indicó que el Facilitador para esta área tiene conocimiento de estas características y que se le dará un tratamiento integral y que todos aquellos que ya cuentan con un plan de desarrollo formulado o en proceso solo se fortalecerán para hacerlo exacto al presupuesto nacional.-----

La Licda. Sandra Quex del Proyecto Tinamit, manifestó que es importante la coordinación y también conocer la metodología a utilizar en el proceso, además solicitó informar cuantas personas van a participar activamente y quienes solamente serán espectadoras en este proceso; el Lic. Wotzbeli Villar indicó que la misma información se compartió en su momento en una actividad donde estuvo presente la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena.-----



OCTAVO: Los jóvenes de la Coordinadora Departamental de la Juventud, hicieron una breve presentación, expusieron que más del 60% de la población guatemalteca son jóvenes y que hay organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que están atendiendo esta población, agregaron que en el departamento de Quiché hay cuatro grupos étnicos muy importantes K'iche', Ixil, Uspanteco y Sacapulteco, quienes tienen una gran riqueza cultural y que actualmente hay varios entes haciendo esfuerzos a favor de los jóvenes, pero no han sido articulados y cuando están dispersos muchas veces no cobran relevancia, indicaron que existe una red de jóvenes que está integrada por varias asociaciones, señalaron algunos de los factores que afectan a la juventud de Quiché; los embarazos prematuros, desintegración familiar, maras, adulteración de los jóvenes, criminalización, así mismo las necesidades de educación, productividad, salud y ciudadanía de este sector de la sociedad. El propósito también de esta Coordinadora es la integración de una Comisión de la Juventud del CODEDE para posteriormente elaborar un plan estratégico a favor de la juventud. Fue aprobada por el pleno luego de haber sido sometida a votación la conformación de esta nueva comisión, con el consentimiento de los siguientes integrantes: Coordinador Lic. Armin Rodríguez del Ministerio de Trabajo, Sr. Dalio José Berreondo Zavala; Gobernado Departamental de Quiché, Carlos Enrique Mendoza Morales; Representante de la Asociación Bárbara Ford, José Eduardo Ajanel Ventura; Representante de la Dirección General de Educación Extraescolar, Manuela del Carmen Gil Barrios; del Ministerio de Trabajo, Magdalena León Lux; Tesorera de la Red de Organizaciones de Jóvenes de Quiché.-----

NOVENO: La Licda. Liliana García del Observatorio de Salud manifestó que el 24 de marzo del 2009 se realizó el lanzamiento oficial a nivel departamental de esta entidad, conformada por quince organizaciones de sociedad civil, indicó que han hecho algunas acciones a favor de la salud reproductiva, y que en la tercera sesión ordinaria de este año, realizada el 25 de junio le fue entregado al Sr. Dalio José Berreondo Zavala un punto resolutivo para que no se operativice la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y que afecta directamente al Sistema de Salud Reproductiva y solicitan en esta ocasión una respuesta de cómo va el proceso del mismo, también informó que el 9 de julio del año en curso tuvieron un taller con la comisión de salud, con la finalidad de apoyar el trabajo que ellos realizan, sin embargo constataron que la comisión está conformada pero no está activa, por lo que presentan una solicitud al Presidente del CODEDE, para la reestructuración y reactivación de la Comisión de Salud, así como la asignación de la coordinación de la misma, adjuntando una propuesta de participación de instituciones para reforzar dicha comisión.-----

El Presidente del CODEDE invitó al Observatorio de Salud a sostener una reunión el día lunes 3 de agosto, a las 10:00 Hrs. en las instalaciones de gobernación, con la presencia del Director del Área de Salud para tratar el tema del punto resolutivo. También fue aprobada por el pleno la reestructuración de la Comisión de Salud del CODEDE, con la coordinación por parte de la Dirección de Área de Salud Quiché y la Sub-coordinación del Representante de Universidades Privadas ante el CODEDE, la conformarán además la Dirección del Área de Salud Ixil, Ministerio de Educación, Representantes de Pueblos Indígenas, Representante de Organizaciones de Mujeres, SEPREM, SOSEP, SEGEPLAN, Ministerio de Cultura y Deportes y OSAR. -----





a) Proyecto Actual: Construcción Camino Rural, Aldea Cumatzil; con una asignación de Q500, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Camino Rural, Aldea Chojox a Sector El Chorro de la Aldea Xetzac; por el mismo monto.

Municipio de Zacualpa:

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea San Antonio Sinaché I; con una asignación de Q300, 000.00; proyecto nuevo: Ampliación Escuela Primaria Aldea Tierra Blanca; por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Aldea Pasojoc III; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea Ximb'alek', por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Ampliación Escuela Primaria Aldea Chuchucá; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea El Rincón, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Calle de la Biblioteca, Área Urbana; con una asignación de Q100, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento de Calles Urbanas, por el mismo monto.

Municipio de Joyabaj:

a) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Paraje Tioxabaj; con una asignación de Q375, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Xecnup, por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Clavel, Sector III Pachilip; con una asignación de Q320, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Paraje Paxocol, por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Mirador, Caserío Las Lomas; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Pericon Chuacorrall Sector II, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Camino Rural Caserío III Cruces I; con una asignación de Q460, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento Camino Rural Caserío Xepepen, por el mismo monto.

Municipio de Chicamán:

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Chixoy; con una asignación de Q381, 119.00; proyecto nuevo: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea El Jocote; por el mismo monto.

Luego de su discusión y análisis, las transferencias y reprogramaciones solicitadas quedaron aprobadas.

DECIMO SEGUNDO: El Presidente del CODEDE recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 28 de agosto del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal del municipio de Chinique para realizarla en dicho lugar, se indicó además que se oficializaría la misma con la respectiva convocatoria.

DECIMO TERCERO: Previo a realizar el cierre de esta sesión el Sr. Dalio José Berreondo Zavala, Presidente del CODEDE informó que se estará graduando una nueva promoción de la PNC en los próximos días, y que solicita al pleno su apoyo a efecto de avalar el envío de un punto resolutivo al Ministro de Gobernación solicitando cien agentes para distribuirlos en todos los municipios del departamento de Quiché. Dicha petición fue aprobada por el pleno luego de ser escuchada. No habiendo más que hacer constar,



El infrascrito Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché CERTIFICA: haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257, se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

ACTA No. 2-2009.-----

En la cabecera municipal de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché siendo las diez horas del día viernes veintisiete de marzo del año dos mil nueve, reunidos en el salón municipal de esta localidad, los miembros del Consejo Departamental de Quiché, para celebrar su segunda sesión ordinaria de trabajo del año, estando presentes las siguientes personas: Arquitecto Genaro Siguantay, representante del Secretario del CODEDE, Licenciado Marvin Girón, Director Ejecutivo del CODEDE, Diputado Ferdy Elias, Bartolo Benito Xotoy, Alcalde municipal de San Bartolomé Jocotenango; Andrés Tzoc Sucuqui, Alcalde Municipal de Chiché; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajul; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Víctor Hugo Figueroa Pérez, Alcalde Municipal de Uspantán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Domingo Ajeataz Cho, Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango; Samuel Ciprian de León, Alcalde Municipal de San Andrés Sajcabajá; Salvador Tipaz Lux, Representante del Ministerio de Gobernación; Jorge Ramos, Representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Lisandro Porfirio Antillón, Representante del Ministerio de Educación; Erick Urrutia, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Wilby García Tello, Representante titular del Instituto Nacional de Bosques; Karin Digbyana Batén, Representante de las organizaciones de mujeres; quienes dejan constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Debido a la ausencia del Presidente del CODEDE, Señor Dalio José Berreondo Zavala motivada por asuntos de urgencia, el pleno aprobó el requerimiento de la presidencia del Consejo y eligió al Lic. Marvin Girón para presidir temporalmente la sesión, quien luego declaró oficialmente iniciada la misma. -----

SEGUNDO: El señor Bartolo Benito Xotoy, Alcalde Municipal de San Bartolomé Jocotenango, dio la bienvenida a todos los presentes, y expresó su agradecimiento por la realización de esta sesión en el municipio. -----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes en la sesión diez y nueve miembros titulares del CODEDE. -----

CUARTO: Se aprobó la agenda para la sesión, que contiene los siguientes puntos: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la Sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y Aprobación de la agenda, 5. Lectura y Aprobación de acta de la sesión anterior, 6. Presentación de la Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango, 7. Seguimiento y Aprobación del Sistema Nacional de Planificación -SNP-, 8. Presentación del Proyecto Tierras-Quiché, 9. Presentación sobre el tema Capacidad Laboral de Jóvenes, 10. Participación sobre el Tema de Seguridad, 11. Intervención de alcaldes para hablar sobre el tema de reprogramaciones de proyectos 12. Cierre de Sesión. -----

QUINTO: Se hizo una presentación a cargo de la coordinadora municipal de planificación Olivia Ixcol, en la cual se indicaron los avances que se han tenido en la actual administración municipal, con relación a los temas de Educación, Infraestructura, Apoyo





Municipal, Aporte municipal, y Componente social con respecto a las necesidades de la población.

SEXTO: La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizara con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales para articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunén agradeció la participación de SEGEPLAN.

SEPTIMO: El señor Helmer Pa coordinador del fortalecimiento institucional del Proyecto Mercy Corps y Otto Cuellar, Gerente de la Asociación para el desarrollo integral de multiservicios (ADIM) de las comunidades de población de resistencia (CPR) realizaron la presentación del proyecto Tierras-Quiché, en la cual el Sr. Otto Cuellar dio una pequeña reseña histórica acerca del trabajo que realiza Mercy Corps, y los ejes en los cuales se van a trabajar, manifestando que el objetivo principal es la reducción de conflictos de tierras, con la utilización de métodos alternos, además de fortalecer la capacidad local para resolver pacíficamente conflictos de tierras y mayor apoyo del gobierno y de la sociedad civil, para prevenir, resolver y transformar los mismos. Entre los componentes del proyecto, están los centros de mediación, conciliación y negociación de conflictos, estudios catastrales, fortalecimiento a autoridades a nivel local y regional y fortalecimiento a la sociedad civil. Seguidamente el Sr. Helmer Pa manifestó que el día de 26 de marzo del año en curso se presentó un documento referente a la conflictividad social que existe en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, haciendo la observación que al finalizar la reunión se les estará brindando un ejemplar.

OCTAVO: Seguidamente se presentó el tema: Capacidad Laboral de Jóvenes a cargo de Mirza Juárez Técnico de la dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quien manifestó que el objetivo principal del proyecto es dar oportunidad a los jóvenes para capacitarse en diferentes artes y oficios para mejorar su calidad de vida, se espera beneficiar a 40,000 jóvenes, así también manifestó que los alcaldes son parte fundamental de este programa ya que son ellos los que conocen perfectamente las necesidades de sus comunidades, por lo que se les solicitó un enlace y que se brinde apoyo con la divulgación e infraestructura, asimismo un aporte para las actividades que se estarán realizando. Después de la presentación se tuvo la participación de algunos alcaldes para solicitar información sobre cursos y requisitos, a lo que la Sra. Mirza Juárez les proporcionó los números de teléfonos y correo electrónico para poder obtener la información que deseen.





NOVENO: Seguidamente el Comandante de la Quinta brigada de infantería de la zona militar de Huehuetenango, intervino en el tema de seguridad, manifestando su preocupación acerca de la problemática que se vive actualmente en el país, por lo que se citó algunos artículos constitucionales que tratan sobre el orden público, donde explicó que la sociedad civil tiene la potestad de demandar la presencia militar para reforzar la seguridad y manifestó que es un honor servir y atender a esta demanda instando a las autoridades locales para que mantengan diálogos con sus comunidades y de esta manera tenerlos informados haciendo énfasis que las solicitudes de su interés deben hacerse, en el marco de la ley para que no se tergiversen las funciones específicas que se tienen. El Lic. Marvin Girón le solicitó información sobre los lugares donde tendrán presencia, a lo que el Sr. Comandante respondió que serán en los municipios de Ixcán, Joyabaj y Cunén.

DECIMO: Seguidamente el Lic. Marvin Girón abordó el tema de reprogramaciones de proyectos indicando al pleno de que se tiene el inconveniente de hacer reprogramación de proyectos, pues la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2009 en el decreto 72-2008 artículo 20 y 65 indica que no es posible hacer reprogramaciones, y que se avisará en su momento de una reunión para tratar este tema si se modifica dicho decreto, por lo que los alcaldes interesados en realizar reprogramaciones mencionaron que se tratan de 4 reprogramaciones de proyectos de Joyabaj, 2 de Cunén, 2 de Uspantán, 2 de Canillá y 1 de Chiché.

DECIMOPRIMERO: No habiendo más que hacer constar finalizó la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervinimos. Damos fe. -----
Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en tres hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los trece días del mes de mayo del dos mil nueve.

LIC. WERNER WOTZBELI VILLAR ANLEU
SECRETARIO TÉCNICO



VISTO BUENO:

DALIO JOSE BERRÉONDO ZABALA
PRESIDENTE

3 de 3

TIEMPO DE
SOLIDARIDAD

GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA



IX. FOTOGRAFIAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JOCOPILAS



Municipalidad de San Pedro Jocopilas



Cementerio General y Carretera que pasa en la cabecera municipal de San Pedro Jocopilas y se dirige a Sacapulas



Kiosco del parque central de San Pedro Jocopilas



Pérgolas del Parque Central de San Pedro Jocopilas



Fachada de la Iglesia Católica

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Pedro Jocopilas Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

